

TRIBUNA LIBRE

La muerte de los Tribunales industriales

Cuando apareció en la «Gaceta de Madrid» la ley de 19 de mayo de 1908 creando los Tribunales industriales, creyóse resuelto un problema siempre planteado en España y ya dejado por imposible, dados los obstáculos que se opusieron a los excelentes propósitos que algún ministro demostró en tal sentido: nos referimos a la magna obra, a la casi química tarea, de lograr que los viejos organismos de nuestra justicia fallasen los asuntos sometidos a su conocimiento y decisión, bien ó mal, pero pronto y gratuitamente.

Quiso la ley citada que las cuestiones entre patronos y obreros terminasen, cuando se hicieran contenciosas, en un plazo que no excediera nunca de un mes, aunque se agotasen todos los términos y recursos en ella señalados. Seis días para intentar la conciliación; ocho más, en caso de desavenencia, para la celebración del juicio en primera instancia; cinco para apelar de la sentencia al Tribunal pleno, y otros cinco para la vista de la apelación; total veinticuatro días y la cuestión quedaría dirimida por sentencia firme, y como añadidura a esta rapidez increíble en España, el procedimiento oral en asuntos de índole civil, fallados dictados inmediatamente de las vistas y... «gratuitamente!». Una maravilla que nos hizo concebir la esperanza de que además de sus bienhechores frutos inmediatos, produciría, en un plazo no lejano, la adaptación de los muchos armatostes de nuestra justicia, a estas prácticas de actividad desinteresada, que la harían asequible a todos, despertando en los justiciables la fe en sus augustos fallos, dormida, si no muerta ya, en el fondo de la mayoría de las conciencias.

Ahí es nada terminar un litigio en veinticuatro días y sin temor al peligroso contacto de los aranceles judiciales; ahí es nada, saber que en un mes queda definido el derecho de las partes con la fuerza irresistible de una ejecutoria, y todo ello sin que escribanos y relatores hallasen ocasión de ejercitar sus dotes literarias de inagotable fecundidad en los géneros y formas de literatura judicial tan conocidos bajo los poéticos nombres de «providencia», «notificación», «diligencia», etc., etc. Ahí es nada, saber que los litigantes serían juzgados por sus iguales, mediante la institución democrática del Jurado, puesta al servicio de las contiendas civiles. ¿No es verdad que todo esto parecía un sueño ideal, hecho carne y realidad en el articulado de la ley? ¿No era esto el principio de una venturosa era de facilidades y garantías judiciales, en la que al declararse cerrado el período cosmogónico judicial que cada día produce montañas de papel sellado, se olvidaría el santo temor que el vulgo, con su maravilloso instinto, tiene a la «justicia» y dejarían de ser máximas de elemental prudencia y de aceptación universal, varias frases que tratan de infundir a todo el que quiera conducirse «como un buen padre de familias», un horror a los pleitos (aunque se ganen) y sólo comparable al que la moralidad social nos hace profesar «al juego» y otros solaces por el estilo?

Y no se alarme nadie por tal afirmación, pues ninguna comparación es denigrante cuando es verdad consagrada que los términos de la comparación producen idénticos efectos; y en España estamos acostumbrados a oír a personas que están en la miseria que su familia vino a tal estado «porque su padre fué jugador» y a otras no menos numerosas «porque su abuelo fué un pleitista impempenante». No se nos ocurre preguntar a los primeros si su padre «ganó», porque nos basta saber que «jugó», y con esto está dicho todo; pero tampoco preguntamos a los segundos si su abuelo ganó los pleitos, porque estamos convencidos de que este pequeño detalle importa poco, ya que está en la conciencia de todos que los pleitos perdidos ó ganados no podían producir otra cosa que la ruina del que los inició ó los sostuvo.

Todo esto había desaparecido en las contiendas entre patronos y obreros; la ley de Enjuiciamiento, correspondiendo a la sencillez y claridad del derecho sustantivo industrial, sustituyó el vetusto ritualismo procesal con fórmulas de cortos trámites y de inmediatos resultados; los obreros estaban de enhorabuena, pues los «poderes» de la nación española le ofendían a ellos, antes que a los ricos, los beneficios de una reforma que no se atrevían a generalizar; el legislador acudía solícito a destruir los obstáculos que a la efectividad de sus derechos de clase, ya cuidadosamente atendidos en preceptos de irresistible justicia, pudieran oponerse al invocar la autoridad judicial si el patrono los desconocía ó los negaba; el obrero, en fin, tendría justicia rápida y gratuita dictada por Tribunales de especial competencia en las cuestiones que a su decisión se sometiesen.

Pero el legislador que con tan buenos propósitos y tan buenos deseos ordenó este enjuiciamiento privilegiado, no creyó seguramente que, después de promulgada la ley, sus deseos seguirían siendo deseos, y sus propósitos propósitos solamente, al llevar aquélla a la práctica. Y así es, por desgracia, y aun no es aventurado afirmar que el obrero resulta ahora perjudicado dentro de tal procedimiento de privilegio, porque antes, en la jurisdicción ordinaria, sabía que sus reclamaciones habrían de resolverse algún día, aunque ignorase cuándo, y ahora los demandantes ante el Tribunal Industrial de la corte han adquirido el amargo convencimiento

de que sus demandas no serán falladas nunca. ¿Por qué? Pues porque se han acumulado tantos asuntos en estado de fallo, que es prácticamente imposible que con el número de «jurados» que figuran en las «listas» llegue a formarse ningún Tribunal pleno. De ahí que las demandas pendientes de esta instancia sean ya infinitas y de que jamás haya número suficiente para constituir Tribunal. Hay vista en apelación que lleva «once» suspensiones, siendo incontables las que llevan sufridas «siete y ocho», sin más consuelo para el litigante que saber que otros llevan más y que ellos llegarán y excederán de tal cifra.

Si se pregunta en las escribanías la causa de tal paralización en estos asuntos, alegan que los jurados no acuden a sus llamamientos; si se pregunta a éstos, se excusan diciendo que no se les cita, ó se les cita sin tiempo para concurrir, ó que (y esto es lo más frecuente) se les ha citado para formar parte de tres ó de cuatro Tribunales diferentes y a la misma hora, con lo cual resuelven no asistir a ninguna. De esta manera, entre la no asistencia de los jurados y el poco ó ningún interés con que en las escribanías se miran estos asuntos, se ha producido un estado de confusión tal, que sería milagroso que pudiera constituirse «un solo Tribunal pleno», y que se resolviese un solo asunto, ya que cada día se va agravando la situación con el aumento diario del «montón» formado, que convierte los estrados del Tribunal en otro valle de Josafat, esperando el «juicio final», que lleva trazas de coincidir con el bíblico, si es que éste no le precede.

Con tal estancamiento, al parecer definitivo, resulta de hecho derogada la ley y perjudicados aquellos a quienes quiso beneficiar, ya que no tiene otro remedio para ejercitar sus derechos, y en éste no hay quien bien ó mal los declare.

El obrero a quien el Gobierno que llevó a la «Gaceta» la ley, pidió albricias por tan venturosa novedad, resulta ahora en peor situación que antes y única víctima de un sistema laudabilísimo en sus propósitos.

¿Remedios para tan grave mal? En primer término duplicar ó triplicar las listas de Jurados, para que pudieran constituirse Tribunales, que en un corto plazo fallaran los asuntos pendientes, y una vez puesto al corriente el despacho, cumplir con todo rigor los preceptos legales que castigan la falta de asistencia a las sesiones, aunque por compensación a tal rigor, y ya que los jurados, patronos y obreros, suelen ser personas a quienes sus ocupaciones habituales absorben todas las horas del día, sería conveniente ordenar que los Tribunales se reunieran de noche y en los días festivos. También sería necesario establecer alguna penalidad para los auxiliares y subalternos del Tribunal que por negligencia dejasen de cumplir los deberes que les están atribuidos, y aplicar inflexiblemente las correcciones en que incurriesen. No sería tampoco ineficaz crear uno ó varios jueces especiales que presidieran estos Tribunales, relevándoles de los asuntos de otra índole, con lo cual se lograría no entorpecer las funciones de los jueces ordinarios que hoy la presiden, haciéndoles perder las horas que tal presidencia requiere, y que los especiales llegarán a poseer una competencia absoluta y completa, que incorporaría a la general que tienen, el conocimiento continuo y exclusivo de los más variados asuntos de esta clase.

En estas condiciones, y haciendo una jurisdicción «completamente especial», de la que hoy sólo a medias lo es, podría ser hermosa realidad, lo que, a pesar de los buenos deseos del legislador español, no es otra cosa que una utopía más de las innumerables, que sólo tuvieron vida en la «Gaceta».

Si no se pone pronto remedio a los males apuntados, podemos considerar muerta la ley de Tribunales Industriales, y muerta a manos de quienes tenían el deber de cuidar de su vida, ó por causas que pasma ver, capaces de producir tamaños efectos. ¡Tan insignificantes son, y al parecer tan fácilmente combatibles!

JULIO ALVAREZ-GUERRA.

Desde Melilla

MELILLA 12 (21,5). Comandante en jefe a ministro de la Guerra:

General Milán, con tres escuadrones de brigada húsares, salió esta mañana a primera hora de su campamento a fin de efectuar un recorrido por la llanura de Bu-erg, al Este de Zeluán, en la parte comprendida entre Mar Chica y la Alcazaba.

Llegó a este punto a las doce y media, después de describir un gran arco de círculo, conferenciando con jefes familias que habitan el sitio llamado Chozas Santones, a los que ha manifestado hará responsable de merodeadores que hay por aquellas inmediaciones y cometan actos punibles.

Les ha expedido pases para que se encarguen mantener orden en aquel término, que está bastante poblado por gente de Ulat Saut, Beni-bu-vagui y Beni-bu-ifur, dedicadas a apacentar numerosos ganados.

El zoco del Vema de ayer en Nador estuvo muy concurrido, haciéndose numerosas transacciones y reinando el mayor orden.

Han desembarcado hoy del *Menorquin* 771 reclutas y ha embarcado en seguida la segunda batería del Campo, compuesta de 2 jefes, 6 oficiales, 168 soldados y 107 caballos.

El vapor *Menorquin* ha zarpado esta tarde para Málaga.

No ocurre novedad.—Marina.

DETALLES DE UN NAUFRAGIO

La catástrofe del «General Chanzy»

Una de las víctimas.

PARIS. Entre las víctimas del naufragio del «General Chanzy» figura M. Henri Hoxier, antiguo oficial del Ejército francés é hijo del cónsul general de Francia en Dinamarca.

Este ha perdido ya, en trágicas circunstancias, a su mujer y su hija, pues ambas perecieron en el incendio del bazar de la Caridad, en París.

La primer noticia del naufragio.

PALMA DE MALLORCA. El naufragio del «General Chanzy» ocurrió en la noche del miércoles.

El superviviente Marcel Rodel pasó el resto de la noche y el día del jueves, hasta ayer, sin auxilios de nadie.

Llegó a Ciudadela desfallecido, dando conocimiento de la catástrofe a todas las autoridades.

Inmediatamente acudieron éstas, el cónsul de Francia y numerosas personas más al lugar del siniestro.

Cadáveres flotando.—Pesquisas y auxilios.

PALMA DE MALLORCA. La fuerte marejada ayer reinante impidió recoger los cadáveres que flotan en aguas próximas a la costa.

Hoy se han hecho a la mar varios faluchos con objeto de recogerlos, así como también cuantos objetos salen a la superficie proclives del barco naufragado.

Ha podido recuperarse la saca de valores certificados.

Se han adoptado rigurosas precauciones, a fin de evitar toda clase de robos.

Se insiste en atribuir la catástrofe a la explosión de las calderas en el momento de chocar el vapor con los escollos.

Identificando víctimas.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) El gobernador ha recibido numerosos telegramas pidiéndole informes del naufragio y preguntándole los nombres de los salvados.

El gobernador ha contestado a estas demandas de las familias de los naufragos manifestando que, hasta ahora, no se tienen noticias más que del salvamento del Sr. Rodel.

El cónsul español de Orán.

Entre los telegramas recibidos por la primera autoridad civil hay uno expedido desde Orán, en el que se le pregunta si entre los salvados figura el Sr. Sáenz de Tejada, cónsul de España en dicha ciudad.

Trabajos de exploración.

Comunica el delegado del Gobierno en Menorca que la marejada impide hacer exploraciones en torno del «Chanzy», y que sólo con grandes dificultades han podido recogerse algunos de los muchos cadáveres que flotan por aquellos parajes.

Está prestando auxilios una numerosa Comisión de la Cruz Roja y muchos particulares.

Torpederos a Menorca.

PARIS 12. El ministro de Marina ha mandado que la escuadrilla de contratorpederos, que se encuentra en el golfo Juan, vaya a Menorca para contribuir a los trabajos de salvamento.

Los huérfanos y las viudas.

MARSELLA 12. La desaparición de la tripulación del «General Chanzy» ha dejado en Marsella 14 viudas y 102 huérfanos, en favor de los cuales se ha producido un gran movimiento de solidaridad.

La Compañía Transatlántica ha mandado un vapor para recoger los cadáveres, ayudar al salvamento de los restos del buque y abrir una información sobre la catástrofe.

¿Había pólvora?

PARIS 12. La Prensa ha dicho que el «General Chanzy» transportaba treinta toneladas de pólvora que ha podido producir una explosión; pero la Compañía Transatlántica ha declarado no haber recibido ningún telegrama dándole a conocer dicho cargamento.

¿Hubo incendio?

PALMA DE MALLORCA. Se reciben pocos detalles acerca del naufragio del *General Chanzy*. Nadie aquí se explica cómo ocurrió la catástrofe. La gente de mar opina que el temporal debió llevar al buque sobre la costa, y al chocar contra las rocas se abrió una vía de agua, que produjo la explosión de las calderas.

Se ha salvado otra saca de correspondencia, conteniendo impresos. Se asegura que la saca y su contenido aparecen chamuscados, lo que induce a suponer que ocurrió un incendio, el que produjo alguna explosión.

Reina general ansiedad por conocer amplios detalles de la catástrofe.

ESTUDIOS PEDAGOGICOS

La sección de estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha celebrado su sesión reglamentaria.

Doña Felisa Cuervo, que asistió por primera vez a las sesiones, tomó posesión del cargo de vocal.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y se comenzó el estudio de la forma en que, con el curso de todos, se ha de llegar a formular las conclusiones sobre el tema de las escuelas graduadas, acordándose admitir observaciones sobre la materia de cuantas personas se interesen en los problemas de carácter pedagógico, y abriéndose ocasión oportuna, una información verbal sobre dicho asunto.

Las condiciones en que han de hacerse, tanto la información escrita como la información oral, se ajustarán a un programa que en breve se dará a conocer en la Prensa periódica.

La sesión terminó con un informe muy interesante de D. Alfonso Benito Alfaro sobre la Sociedad de Pedagogía de la Suiza romana.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

EL EMIGRANTE EN GUATEMALA

En esta República está vigente, con respecto a materia de inmigración, la ley de 25 de enero de 1896, en cuyos veinticinco artículos se expone con terminante claridad todo el asunto de que trata y, por cierto, con muy claro criterio.

Ante todo, empieza diciendo que no se contratarán ni se aceptarán como inmigrantes los chinos. He aquí una excepción que extraña un poco. Tampoco se admitirán a título de tales los mayores de sesenta años, a menos que éstos sean el padre ó la madre de una familia que venga con ella ó que se encuentre ya establecida. Se rechazarán, igualmente, los inmigrantes presidiarios y los que no dispongan de buena salud y moralidad patente.

Se considerará inmigrante a todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor ó profesor que, abandonando su domicilio para establecerse en Guatemala, acepte el pasaje que le proporcionen el Gobierno ó las Empresas particulares, desde el puerto de su embarque hasta su llegada a Guatemala. También se reputará inmigrante a todo extranjero que, sin aceptar el pasaje a que se refiere el artículo anterior, manifieste voluntariamente, antes de embarcarse, ante el cónsul de Guatemala, su deseo de ser admitido tal.

Los inmigrantes se dividen, según la ley que venimos reseñando, en inmigrantes sin contratos, inmigrantes contratados por Empresas particulares y contratados por el Gobierno de la República.

Los primeros y los últimos gozarán del pasaje pagado del Estado, y los segundos por cuenta de las respectivas Empresas particulares.

Se crea en la capital de Guatemala un departamento compuesto de dos agricultores, dos comerciantes y dos maestros de taller, con el nombre de Junta Central de inmigración, dependiente del ministerio de Fomento, que podrá establecer en las cabeceras de los departamentos y puertos de la República, donde lo juzgue conveniente, Juntas sucursales de inmigración, eligiendo sus miembros de entre los ciudadanos más honrados y competentes de la localidad, de tal modo que no pasen de tres las personas que las compongan, y que serán, también como en la Junta Central, agricultores, comerciantes y artesanos.

Después expone los deberes de esta Junta Central de inmigración, que consisten en proponer al Gobierno el mejor modo de orientar la inmigración, para que sea más útil y provechosa a la República; mantener relaciones con los cónsules de la nación en todo el mundo y con las Juntas sucursales de inmigración; contratar con una ó más Empresas de navegación el pasaje de los inmigrantes hasta los puertos de la República, sujetando sus contratos a la aprobación del Gobierno; intervenir con las Compañías de Agencias, de muelle y ferrocarriles para el pronto desembarque y conducción de los inmigrantes y de sus equipos; vigilar por que las Compañías de vapores contratados cumplan con sus respectivos contratos; buscar, por cuantos medios estén a su alcance, colocación a los inmigrantes; llevar un registro de éstos y presentar al ministerio de Fomento una memoria mensual sobre el resultado de sus trabajos.

Para fomentar la inmigración el Gobierno de la República prestará a los inmigrantes no contratados los auxilios siguientes: primero, pago del pasaje marítimo desde el puerto de embarco, y si lo juzga conveniente del terrestre también, desde el lugar de residencia del que proyecta emigrar hasta el puerto de embarco; segundo, exención de derechos de importación por las cosas que traiga, siempre que no sean para comerciar con ellas, y tercero, exención de derechos consulares, inclusive el de pasaporte y certificación, de que deberán venir provistos, en los que se expresará su condición de inmigrantes.

En cambio, y como es natural, los inmigrantes están en la obligación, desde su arribo al país, de acatar y obedecer las leyes de la República y autoridades de la misma.

Todos los cónsules de la República se convierten por esta ley en agentes de inmigración en todos los puntos de América y Europa que el Gobierno considere conveniente, con el fin de fomentarla. Sus deberes y atribuciones podemos sintetizarlos diciendo que consisten en hacer una propaganda activa y eficaz en favor de la inmigración a Guatemala, poniendo a tal fin todos los medios posibles.

Por último, termina esta ley manifestando que, tanto la Junta Central de Inmigración como las sucursales que establezcan en la República, sostendrán a modo de unas Oficinas de Trabajo para facilitarlos a todos los inmigrantes.

Otro día reseñaremos la legislación emigratoria de los Estados Unidos, adonde, y aunque parezca extraño, dada la diferencia de ambiente que allí se respira, se dirige un buen contingente de la emigración española.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ

“ANGEL GUERRA”

Se encuentra en Madrid nuestro querido compañero y amigo, el notable literato. «Angel Guerra» ha vivido en París dos años haciendo una brillante labor, que no necesitamos encomiar, porque los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han podido seguir la diariamente en estas columnas, que se han honrado con las crónicas bellísimas del autor de «Literatos extranjeros».

La personalidad literaria de «Angel Guerra» es bien conocida para que hagamos aquí su examen y su elogio. Hombre de cultura vastísima, consagrado constantemente al estudio; escritor fecundo, que parece no cansarse de producir para los periódicos españoles y americanos, para la revista y para el libro; observador atento de los problemas sociales y políticos, ha tenido la virtud y el acierto de armonizar en sus crónicas la amenidad de la literatura y la enseñanza que nace de los hechos intensamente estudiados y con interés seguidos.

Compañero leal, amigo entrañable, fiel cumplidor de sus deberes, «Angel Guerra» siente hondos entusiasmos por la misión que le es encomendada y llega en ocasiones hasta el extremo de sacrificarse, porque le asusta la sola idea de que se ponga en duda su fervor y su constancia. Así no es de extrañar que, durante dos años, ni un solo día—aun aquellos en que, sabedores de que estaba enfermo, le recomendáramos reposo—hayan dejado de llegar a esta redacción las crónicas del querido compañero.

Viene ahora a descansar «Angel Guerra», y tiene perfectísimo derecho al descanso, que conquistó en buena lid, como trabajador infatigable, digno de toda gratitud y de todo afecto.

El abrazo en que lo hemos estrechado y este testimonio de simpatía que ahora hacemos público, son la mejor prueba del fraternal cariño que en esta casa profesamos todos al notable cronista, buen amigo y leal compañero, que presta su eficaz concurso a nuestra diaria tarea.

EJERCITO Y ARMADA

Ha solicitado el retiro voluntario el coronel de Infantería D. Enrique Rubio.

—Cesa de profesor de la Escuela Superior de Guerra y es destinado a la Capitanía general de la quinta región, el capitán de Estado Mayor D. Francisco Cabanas.

—Es nombrado ayudante del general Mackenna el capitán de Caballería D. José Samaniego.

—Pasan a situación de supernumerarios sin sueldo el comandante de Estado Mayor D. Antonio Cepa y a reemplazo el capitán de Cazadores de Las Navas D. Federico Caballero.

—Se declara reglamentario el cañón para tiro simulado, de que es autor el capitán de Artillería D. Rafael Casado.

—Pasa a situación de retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel de Caballería D. Bernardo Gil Martínez.

—Se ha dispuesto que las exequias y sufragios que se hagan en los Cuerpos por las clases é individuos de tropa y asimilados que fallezcan en activo servicio se limiten sólo a una misa de *Requiem*, dicha por el capellán respectivo.

—Son destinados a las Comisiones mixtas de reclutamiento de Barcelona, Castellón y Badajoz, respectivamente, el médico primero D. Francisco Molinas, comandante de Infantería D. Enrique Dulanto y médico mayor D. Rodrigo Noya.

—Ha llegado a esta corte el teniente coronel Sr. Martínez Pedreira, que se distinguió por su heroísmo y arrojo en Sidi-Musa el 18 de julio.

—Se ha firmado una real orden modificando los artículos 24 y 25 del reglamento para el ascenso de las clases é individuos de tropa de la Guardia Civil.

Por virtud de esa modificación, los guardias podrán hacer las oposiciones para cabos a los veintitrés años de edad y dos de servicio, aunque no sean designados para cubrir plaza hasta que cumplan los veinticinco de edad y cuatro de servicio, que son los que ahora se necesitan para hacer el examen.

El objeto de la modificación es procurar adelantar la edad a que asciendan a sargentos para optar después al ascenso a oficiales de la escala de reserva.

A.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Han terminado los ejercicios de oposiciones a la Judicatura.

Resultaron aprobados: D. Pedro Alcántara García, D. Antonio Artoles Guardiola, D. José Aragonés, D. Ezequiel Cuevas, D. José M. Pedreira, D. Juan Sánchez González, D. Antonio Martínez Jordán, D. José Usera Rodríguez, D. Miguel Pascual González, D. Juan M. Orbe, D. Mariano Merino, D. José M. de la Llave, D. César Cánovas, D. Emilio Lacalle, D. Juan Pastor, D. Federico Huerta, D. Francisco Montera, D. Enrique Cerezo, D. Alberto Cortey, D. José Usera Bugallal, D. Emilio Gómez, D. Fernando Higuera, D. Gerardo de la Mora, D. José Boza, don José Cimas, D. Angel Villar, D. Eduardo Pérez del Río, D. Manuel de la Plaza, don Eduardo Castellanos, D. Juan Gómez Montejó, D. Andrés Díaz Gálvez, D. Tomás Fornas Cantero, D. Jerónimo del Pozo y D. Avelino Espinosa.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SUBLEVACION EN LA COSTA DE MARFIL

Los franceses en Africa

Combates y matanzas.

PARIS. Llegan nuevas y desastrosas noticias de Agboville, que dan cuenta de los progresos rápidos que hacen los indígenas sublevados en la costa de Marfil.

Esta sublevación comenzó a primeros de año.

Los abbeys se insurreccionaron en masa y cortaron la línea férrea, en las cercanías de Agboville.

Varios trenes fueron asaltados por ellos, y cuantos iban en los mismos fueron muertos o heridos.

Durante más de un mes, la escasa guarnición de Agboville ha sostenido un sitio heroico.

La población ha sufrido diversos asaltos y una noche estuvo a punto de caer en poder de los indígenas.

Estos, arrastrándose entre las malezas, lograron acercarse hasta la entrada de la calle principal y escalar, sin ser sentidos, el recinto que la cierra.

Por fortuna, un centinela, que acibillaron a flechazos, pudo disparar contra ellos su fusil, y gracias a esto la guarnición pudo rechazar el ataque.

Delante de Agboville han sido muertos y mutilados por los indígenas, entre otros europeos prisioneros, el comandante Ballabey, director del ferrocarril, y M. Rubbinx, agente de la Compañía francesa del Africa Occidental.

A fines de enero llegó en socorro de los sitiados la columna Nougués.

Los franceses atacaron a los abbeys, y no pudiendo vencerlos en la primera acometida, maniobraron hábilmente, consiguiendo encerrarlos entre sus líneas y la plaza.

Un ataque combinado de la columna y la guarnición aterró a los indígenas, que se dispersaron en todas direcciones, abandonando sus posiciones sobre la línea férrea y dejando en el campo de batalla 150 cadáveres.

Los franceses perdieron unos treinta hombres.

Gracias a esta victoria, Agboville quedó libre, y reparada la línea férrea, pudieron salir para el interior diversos trenes blindados, conteniendo tropas.

Pero la sublevación se ha extendido, y en el Banlé, el Abrié y el Sassandra, todas las tribus negras se han levantado contra los franceses.

Los horrores cometidos por los rebeldes son inenarrables.

Los colonos europeos han sido muertos, así como sus familias, incendiadas sus granjas, devastados sus campos, robados sus muebles y aperos de labranza.

Toda la colonia está cubierta de ruinas.

Las columnas francesas no se atreven a internarse, porque los negros hacen guerra de emboscadas, y pululan en las selvas inextricables de la colonia.

Ha sido cortada nuevamente la vía férrea.

Los trenes blindados no pueden salir de Agboville y los colonos del interior que hayan podido escapar a la matanza están abandonados a su suerte.

Han llegado a la Costa de Marfil otras dos compañías de tiradores.

Los franceses disponen con este refuerzo de unos mil doscientos hombres, pero necesitarán más del doble para sofocar la rebeldía.

Se calcula que, durante el sitio de Agboville, los insurrectos han asesinado a trescientos indígenas de los que se mantienen fieles a Francia.

AMORES Y AMORIOS

Una condesa húngara se convierte al mahometismo

Ingresó en el harem del Khedive.

LONDRES. Varios periódicos publican una curiosa información que han recibido de El Cairo.

Según ella, la condesa húngara Mariana de Toeroek ha abrazado la religión mahometana.

He aquí los antecedentes de este sensacional suceso:

La condesa de Toeroek de Zendes, hija de la condesa Sofia Vetter von der Lilie y sobrina del conde Vetter, que ha sido Presidente de la Cámara de Diputados de Austria, conoció el año pasado en la Costa Azul al Khedive de Egipto, Abbas Hilmi.

Simpatizaron y concluyeron, tras un corto y expresivo flirt, por ser amantes.

Abbas Hilmi convencióla de que debía irse con él a Egipto.

Ella vaciló, temiendo el escándalo; pero el fogoso Khedive pintóle con tan seductoras tintas el porvenir de felicidad que la esperaba en su Corte que se dejó convencer, y ambos embarcaron en Marsella para El Cairo.

Durante algunos meses sonrióles la dicha. El Khedive, enamorado de la condesa Mariana, que, no obstante sus treinta y seis años, es extraordinariamente bella, olvidó por completo a sus esposas y a las concubinas que embellecieron otras veces sus días y sus noches.

Pero la maldita política, que todo lo envenena y perturba, mezclóse en los amores del Khedive y la condesa.

Sabido es que el partido nacionalista egipcio aborrece al Khedive, a quien acusa de estar sometido a los ingleses y no tener volun-

tad propia, con daño evidente de sus administrados.

Y como dicho partido, muy poderoso, aprovecha todas las ocasiones para atacar a Abbas Hilmi, organizó contra él una campaña, tomando pretexto de sus amores con la aristócrata húngara.

Sus periódicos dijeron que el Corán no permitía al Khedive los sacrilegos y escandalosos amores a que se entregaba, olvidando a sus legítimas esposas y a sus concubinas no tan legítimas.

Los principios coránicos eran vulnerados por Abbas Hilmi, y como el Gran Jeque, El Azhar, no podía tolerarlo, éste vió a aquél en íntimo, en nombre del pueblo creyente, a que facturase para Europa a la condesa húngara.

—¡Jamás!—contestó Hilmi, furioso.

—Pues entonces que se convierta al mahometismo.

El Khedive llamó a su adorada y la rogó, en nombre de su amor, abandonase el cristianismo y abrazase las doctrinas de Mahoma.

Ella accedió, y el Gran Jeque encargó de prepararla.

Después de las necesarias formalidades, la condesa ha abrazado el mahometismo y ha ingresado legalmente en el harem del Khedive, donde es hoy una esposa más, con iguales derechos y deberes que las otras ciento y pico.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Designación comentada.

LISBOA. El general Dantas Baracho, que, como se recordará, fué objeto de una medida disciplinaria por parte del Gobierno anterior, ha sido nombrado por el actual para una misión militar diplomática.

En los centros políticos ha sido muy comentada la designación por el hecho que hemos consignado.

La ley de Retiros.

PARIS. El Senado ha votado esta tarde los últimos artículos del proyecto de ley sobre retiros obreros.

Dichos artículos hacen extensiva la pensión concedida por la ley a los colonos y pequeños patronos y disponen los medios financieros para la realización del proyecto.

La Nota de las Potencias.

PARIS. Los representantes de las cuatro Potencias protectoras de Creta entregaron ayer al Comité ejecutivo cretense la Nota colectiva que contiene los acuerdos adoptados con respecto a la eventual asistencia de diputados cretenses; a la Asamblea Nacional de Grecia.

Del texto de la Nota se dará conocimiento a los Gobiernos de Atenas y Constantinopla y comunicación a los de Viena y Berlín.

La Cámara y el Gobierno italiano.

ROMA. La Cámara ha aprobado, por 193 votos contra 84 y 10 abstenciones, un orden del día aprobando las declaraciones del señor Sonnino.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

COSAS YANQUIS

El asesino de Shakespeare

LONDRES. Otra vez vuelve a ponerse sobre el tapete en los círculos literarios la famosa teoría, sustentada por algunos eruditos yanquis, sosteniendo que el autor de los dramas inmortales que llevan la firma de Shakespeare no fué otro que el propio lord Bacon.

Razones poderosas, que impedian al gran filósofo dar su nombre, le obligaron a valer-se del cómicó Shakespeare para que pusiera la firma en sus producciones teatrales.

El teatro estaba entonces considerado como arte inferior, y lord Bacon hubiera quedado envilecido en cuanto se supiera que se dedicaba a tan bajo oficio como el de escribir comedias.

Pero a esta información, que ya había tomado tanto cuerpo, los sabios norteamericanos añaden ahora noticias estupendas.

Dicen, entre otras cosas, que Shakespeare abusó de la posición en que le habían colocado las circunstancias, y se dedicó a explotar constantemente al lord con exageradas peticiones de dinero, siempre con la amenaza de descubrir la superchería.

La paciencia de lord Bacon se agotó al fin, y—oh fantasía yanqui!—un día se decidió a salir de aquellas angustias, y asesinó a Shakespeare.

¿Cómo ocultar su crimen?

El lord enterró a Shakespeare, en unión de sus propios manuscritos—medio seguro de que nunca se supiera la verdad,—en un jardín que poseía en Wasp Hill.

Esto de asesinarle era poco aún, y lord Bacon no se contentó con menos que con cortarle la cabeza.

Todo esto tan peregrino y tan estupendo no admite para los referidos sabios yanquis la menor duda. Poseen una prueba fehaciente, y es un libro de la época, escrito en lenguaje cifrado y cuya clave han conseguido adivinar.

Sólo falta que una prueba material del hecho confirme la afirmación del dicho, y los eruditos yanquis, después de haber hecho infructuosas pesquisas en Stratford, se han trasladado a Wasp Hill, donde se hallan practicando excavaciones a orillas del Wye, con la esperanza de encontrar el esqueleto de Shakespeare, y con el esqueleto, los originales de todas las producciones shakespirianas... ó bacionianas.

LA NAVEGACION FLUVIAL EN PRUSIA

ALEMANIA Y AUSTRIA

Oposición.

VIENA. Ha causado gran sensación en los círculos políticos y diplomáticos la noticia de que el Gobierno prusiano ha entregado a la Mesa de discusiones del Bundesrath su anunciado proyecto de una nueva contribución sobre la navegación fluvial en el Imperio.

Un redactor de la *Zeit* ha celebrado, a propósito de esto, una entrevista con el ministro de Comercio, Weiskirchner.

Este le ha dicho lo que sigue:

«Austria mantiene y mantendrá sus derechos en esta cuestión.

Dichos derechos están reconocidos y garantizados por el Acuerdo de 22 de junio de 1870. La Convención sobre la navegación fluvial en el Elba es base de nuestro tráfico interior, y su modificación sería desastrosa para nuestras industrias.

Bohemia, especialmente, quedaría arruinada.

Sus minas y sus cristalerías exportan sus productos, no sólo por ferrocarril, sino también por las vías fluviales.

Y no podrían soportar una contribución del género de la imaginada por Prusia.

Así, pues, tendrá razón la *Frankfurter Zeitung*, que dijo recientemente en un artículo:

«Prusia ha vencido a Alemania. Será curioso ver a Austria defendiendo a Alemania, al defenderse a sí propia.»

En los Estados de la Alemania del Sur continúa la agitación y no cesan de celebrarse reuniones de industriales y comerciantes.

Gana terreno la idea de formar una especie de coalición antiprusiana que se ponga en el Bundesrath al absurdo proyecto de Bethmann-Hollweg.

Los conservadores critican tanto como los liberales el proyecto de peaje.

Es muy probable que, no obstante toda la influencia de Prusia, el Bundesrath rechazará por unanimidad la nueva contribución, que Alemania entera cree altamente perturbadora para la industria y el comercio.

Se dice en Viena que Holanda, tan interesada como Austria en que no sean alteradas las Convenciones de 1870 sobre navegación fluvial, dirigirá en breve a la Wilhelmstrasse una enérgica nota.

¿HABRA DIMISION?

La salud de Fallières

PARIS. A pesar de haber sido desmentida la reciente información que anunciaba la dimisión del Presidente de la República, monsieur Fallières, para dentro de muy breve plazo, algunos periódicos insisten en afirmar que el rumor tiene un serio fundamento.

La Prensa de Bruselas, especialmente, cree que la dimisión de Fallières es cosa muy probable.

El corresponsal de «L'Independance Belge» en París telegrafía a su periódico que el Presidente Fellières se halla fatigadísimo y que se ve atacado frecuentemente de somnolencias extrañas, que tienen alarmada a su familia.

Durante la última semana, refiere el corresponsal que dos veces se quedó dormido Fallières, contra su voluntad, cuando se hallaba presidiendo el Consejo de ministros, y hubo necesidad de despertarle.

Los médicos le recetan que suspenda todo trabajo y que haga una vida activa de ejercicio y de campo.

Los allegados de Fallières consideran que las graves cargas de la presidencia son incompatibles con su salud, y tratan de convencerle a todo trance de que presente la dimisión.

ESCANDALO EN PARIS

Un mago a la cárcel

Los médicos se indignan.

PARIS. Hace algún tiempo que una dama muy conocida en los círculos mundanos de París, esposa de uno de los generales más antiguos y prestigiosos del ejército de la República, presentó en sus salones a un individuo extraño, que vestía ridículamente y hablaba con un pronunciado acento alemán.

Dicho individuo decía que era un mago que curaba las enfermedades por medio del magnetismo.

La dama que le había presentado a sus conocimientos, manifestaba que cuanto decía el alemán era verdad, porque ella había padecido de accidentes nerviosos durante largos años y sólo curóse cuando recurrió al mago.

Este anuncio como un profesor de magnetismo, con diploma de la Facultad de Medicina de Berlín.

—He descubierto—decía—el modo de curar todas las enfermedades.

Su éxito fué tan grande, que el mago establecióse con la ayuda de su protectora, y en breve contó con una clientela aristócrata y numerosa.

Pero los médicos, que notaron disminución en sus ingresos, le denunciaron a las autoridades, y el comisario de Policía M. Soulières, provisto de una orden del juez, fué a verle como si fuera un nuevo cliente.

—Yo—dijo—me encuentro gravemente enfermo. Padezco de vahidos y todas las noches me duele la cabeza.

—Eso es desequilibrio nervioso. Míreme.

Y el mago clavó en él sus ojos magnetizadores.

El comisario levantóse y se echó a reír.

—¡No se ría usted!... ¡Esto es muy serio!

—Me río porque le veo a usted camino de la cárcel.

—¿Camino de la cárcel?

—Sí. Sígame.

—¿Quién es usted?

—Comisario de Policía.

Monsieur Soulières sacó del bolsillo la orden del juez, y el mago tuvo que seguirle con gran sorpresa de los que aguardaban turno.

Ha ingresado en la cárcel. Según parece, la dama que le presentara en sus salones cobraba una parte de lo que producía el consultorio.

El asunto ha causado gran escándalo.

NO ESTA EN ALEMANIA

Pareció el doctor Cook

NUEVA YORK. El famoso doctor Cook, que tanto ha dado que hablar a la Prensa de todo el mundo con ocasión de descubrirse la superchería de su pretendido descubrimiento del Polo Norte, no está en un sanatorio alemán, cerca de Heidelberg, como se había dicho.

El doctor Cook ha aparecido ¡nada menos que en las islas Bermudas! De Heidelberg allá, hay alguna distancia!

Elo es que un sabio norteamericano, llamado Mr. Daerschuk, paseaba el otro día con la mayor tranquilidad del mundo por una de las principales calles de Hamilton, cuando sus asombrados ojos se fijaron en un transeunte, que procuraba pasar inadvertido.

Mister Daerschuk se dirigió al transeunte aquel y le dijo:

—¿Usted aquí, doctor?

El interpelado se hizo de nuevas.

—No le conozco a usted.

—¿Cómo que no? ¡No sea usted bromista! Siempre hubo entre nosotros cordial amistad.

—He dicho que no le recuerdo.

—¿Pero no es usted el doctor Cook?

Y el misterioso personaje contestó con gran solemnidad:

—Así me llamaban.

El amigo del doctor Cook consiguió al fin que éste se espontaneara con él.

Efectivamente, se trataba del célebre explorador.

Al salir de Nueva York, según manifestó a su amigo, Cook se dirigió a la Habana, donde vivió de incógnito algún tiempo, y de allí acaba de trasladarse a las islas Bermudas.

El doctor Cook se propone volver a Nueva York muy pronto, provisto de la documentación necesaria, y espera que definitivamente se pondrán entonces las cosas en claro.

Entretanto, no cesa de jurar y perjurar que él es la persona más formal y peor comprendida de la Tierra y que, en efecto, tiene la honra y el gusto de haber descubierto el Polo Norte.

MUJER HIDROFOBA

Tragedia familiar

PARIS. Un telegrama de Nancy da cuenta de un terrible suceso que se ha producido en el hogar de la familia Hulin, residente en aquella población.

Era la hora de comer. El matrimonio y sus dos hijas acababan de sentarse en sus puestos respectivos y el criado se disponía a servir el primer plato.

De pronto, una de las muchachas, de veintinueve años de edad, poseída de un acceso de furor, lanzó sobre su hermana y le dió un mordisco en el cuello.

El criado, al tratar de interponerse, recibió otras fuertes mordeduras en la mano.

La desdichada joven, echando espuma por la boca, rogó a sus padres que se quitaran de su vista, porque sentía anhelos invencibles de morderles también.

No sin grandes dificultades, consiguió el servidumbre encerrar a la señorita Hulin en su alcoba.

Cuando llegó el médico, la joven había fallecido.

Hace pocos días fué mordida por un perro, pero no tenía motivo ninguno para sospechar que estuviera atacado de hidrofobia y no dió la menor importancia al hecho.

Las dos víctimas del ataque de la señorita Hulin se han sometido a tratamiento sin perder instante.

El suceso ha producido doble impresión, por ser la protagonista una joven muy linda, muy bondadosa y estimadísima por sus numerosas relaciones.

MISCELANEA

La crecida del Sena.

PARIS. Durante las últimas veinticuatro horas ha subido el Sena 22 centímetros. Se cree que en lo que queda de día subirá hoy 20 centímetros más.

La altura de las aguas es hoy inferior en 3,28 metros al nivel más elevado que se registró durante la gran crecida última.

Está lloviendo desde anoche.

Por la mañana se hallaba envuelto París en una espesa niebla que hacia mediodía empezó a disiparse lentamente.

Declaración interesante.

COLONIA. La «Gaceta de Colonia» desmiente que Alemania haya reconocido los derechos de España sobre las minas y territorio marroquí de los alrededores de Melilla.

«España—dice—no hizo ninguna proposición en ese sentido, ateniéndose, como Alemania, al proyecto minero redactado provisionalmente en París.»

EMBARGO RUIDOSO

El pretendiente y los usureros

VIENA. Una enorme muchedumbre de curiosos, reunida ante un palacio de la plaza de Brams, ha presenciado el raro espectáculo de ver cómo le embargaban los muebles al pretendiente a un Trono.

Este pretendiente, dueño del palacio referido, es el Príncipe Miguel, duque de Braganza y aspirante a ceñir la corona de Portugal.

Doce grandes carros se estacionaron ante el portalón del palacio y empezaron a cargar muebles lujosísimos.

El embargo lo han decretado los Tribunales a petición de varios acreedores del duque de Braganza.

Y el suceso es tanto más extraordinario cuanto que el Príncipe ha contraído matrimonio, hace poco tiempo, con una riquísima heredera yanqui, perteneciente a la familia Vanderbilt.

Apenas supieron que el duque se había casado, los acreedores vieron el cielo abierto. ¡Iban a cobrar de una vez todos sus préstamos! Y, por contera, iban a cobrarlos con intereses leoninos.

Pero el duque de Braganza no quiso ser explotado por la circunstancia de haberse hecho rico, y como los préstamos se habían concertado con intereses usurarios, pidió a los prestamistas que entraran en razón y moderaran sus pretensiones, ofreciéndoles pagarles en el acto si esto hacían y amenazándoles, en caso contrario, con acudir a los Tribunales para invocar en favor suyo la excepción señalada en la ley contra la usura.

Así se hallaban las cosas, cuando el duque y su esposa se trasladaron a pasar una temporada en París, donde actualmente están.

Los usureros aprovecharon esta ausencia de Miguel de Braganza para proceder a embargarle los muebles, y los Tribunales, con una rara rapidez, acordaron el embargo.

Y he aquí la síntesis de este suceso escandaloso, que es hoy el sabroso manjar de todas las conversaciones.

En todas partes se discute y comenta con calor lance tan peregrino, y las opiniones andan muy divididas, siendo de justicia reconocer que son muchos los votos que Miguel de Braganza tiene en su favor.

AMERICA LATINA

Revolución fracasada.

MONTEVIDEO. Ha fracasado por completo el movimiento revolucionario iraguado en la Argentina, quedando disueltos los grupos revolucionarios.

Reina absoluta tranquilidad en el interior de la República.

La Prensa, con unanimidad, condena la tentativa revolucionaria, y felicita al Gobierno por las medidas que tomó para reprimir la sedición.

Las tropas gubernamentales han recibido órdenes de volver a sus cuarteles.

Buque encallado.

SANTIAGO DE CHILE. El vapor «Luisa», de la Pacific Steam, ha encallado en el canal de Itambulín, del estrecho de Magallanes.

Se considera el buque perdido.

El vapor inglés «Hathunet», que acudió al lugar de la catástrofe, recogió a 205 naufragos, dejando a bordo del «Luisa», por no serle posible socorrerlos, a 88, entre ellos el primer piloto y 50 pasajeros.

Noticias de Marruecos

Actitud de Muley Hafid.

TANGER. (Sábado, noche.) Por noticias particulares recibidas de Fez, se asegura que Muley Hafid se ha negado a firmar las condiciones del empréstito marroquí que el Mokri acordó con el Gobierno francés.

Añádesse a tan importante noticia que el Sultán, irritado por el resultado de estas negociaciones, quiso despedir de Fez a la misión militar francesa.

Otra versión que circula atribuye, por el contrario, al comandante militar M. Mangia la notificación a Muley Hafid de su próxima partida de Fez, con los demás militares que constituyen la misión francesa, en vista de que el Sultán, después de autorizar al Mokri para que contratase con el Gobierno francés, se niega ahora a ratificar el acuerdo.

Tales noticias, al propalarse entre la colonia extranjera de esta ciudad, engendran un profundo malestar, pues los acreedores de Muley Hafid se duelen de los perjuicios que les causa la falta de seriedad del Sultán en todos los asuntos.

Por otra parte, se reciben informes poco tranquilizadores respecto de la actitud de las kabilas de la Chauia y de las situadas en las inmediaciones de Taza, que hacen preparativos para alzarse en rebeldía contra Muley Hafid.

¿El Raisuli, envenenado?

TANGER. Noticias procedentes de buen origen aseguran que el Raisuli ha muerto envenenado.

Muley Hafid, disgustado.

TANGER. Los rumores que atribuyen al Sultán el acto de destrucción de los documentos relativos al empréstito francés, son falsos.

Sin embargo resulta exacto que Muley Hafid se disgustó leyéndolos y declaró que era preciso estudiarlos detenidamente antes de firmarlos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

POR UNA DISCUSION

Dos concejales se apalean

Censuras al alcalde de Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) En la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento de esta villa se cruzaron violentas palabras entre el concejal republicano Sr. Areizaga y el nacionalista Sr. Torres.

La desagradable discusión ha tenido hoy un triste epílogo.

Se han encontrado en la calle los Sres. Torres y Areizaga, se han insultado mutuamente en términos mucho más violentos que ayer y se han desafiado, retirándose a un lugar poco concurrido para dirimir la contienda.

Los dos ediles se han dado de bofetadas, sin que nadie pudiera impedirlo.

En la lucha, el nacionalista Sr. Torres ha caído sobre unas zarzas y su rival ha aprovechado el momento para apalearle a su gusto.

Los ediles mencionados han sacado de la pelea ligeras contusiones.

El hecho ha producido triste impresión al vulgareo.

Muéstrase la opinión indignada contra el alcalde, Sr. Mollá, porque nada hizo ayer para evitar el lamentable espectáculo que dieron los concejales referidos y que ha tenido hoy las consecuencias ya dichas.

En casos análogos, otros alcaldes consiguieron recabar mutuas explicaciones; pero ayer el Sr. Mollá comenzó por dejar indefenso al Sr. Torres durante la discusión y acabó por no cuidarse en lo más mínimo de reconciliar a los enconados contendientes.

PASTORAL COMENTADA

LOS BIZKAITARRAS

Contra conservadores y carlistas.

BILBAO. (Sábado, noche.) El semanario que sirve de esta capital de órgano a los bizkaitarras reproduce hoy íntegramente la pastoral que publicó hace pocos días el obispo de Vitoria.

Inserta también el manifiesto del partido nacionalista vasco y la proposición que éste hubo de dirigir al prelado de referencia pidiéndole autorización para imponer a los niños, en el acto del bautismo, nombres euskaleros.

Seguidamente afirma el periódico mencionado que el partido bizkaitarra no puede unirse para los efectos electorales con los carlistas ni con los conservadores, toda vez que el Sumo Pontífice recomendó la unión católica, basada en el amor a la religión y a la Patria, y unos y otros son enemigos declarados de la patria vasca: los carlistas por haberla llevado dos veces a la guerra civil; los conservadores por ser autores de la ley que abolió los tradicionales fueros.

El órgano de los bizkaitarras termina haciendo protestas de sumisión y acatamiento al obispo de Vitoria, sin perjuicio de recurrir contra su última exhortación.

ANDALUCIA

Condenado a cadena perpetua.

HUELVA. (Sábado, noche.) Ha terminado la vista de la causa seguida al ex guardia municipal Francisco Ranero por asesinato de D. Manuel Cerisola.

Después de informar la defensa, el presidente, Sr. Sanz Ansorena, ha hecho un resumen tan imparcial como notable.

El Jurado, al contestar las preguntas contenidas en el veredicto, ha apreciado las circunstancias de alevosía y premeditación.

Por ello pidió el fiscal la pena de muerte.

Al oírle el procesado comenzó a dar gritos estentóreos.

La Sala lo condenó a cadena perpetua.

Emigrantes y repatriados.

ALMERIA. (Sábado, noche.) Ha fundeado en este puerto, procedente del de Marsella, el vapor «Formosa», que conduce 299 emigrantes a Buenos Aires.

Después de tomar 196 pasajeros, que en su mayoría van a Brasil y Colombia, se ha hecho nuevamente a la mar.

De regreso de la Argentina, han desembarcado 25 emigrantes.

La carta de Moret.

SEVILLA. (Domingo, mañana.) Los periódicos de anoche han publicado el extracto de la carta dirigida por el Sr. Moret a don Alberto Aguilera, y que ha sido comentadísima.

Lo que dice Rodríguez de la Borbolla.

En el expreso ha regresado de Madrid el ex ministro Sr. Borbolla.

Preguntada su opinión acerca de la última crisis, se ha encerrado en una absoluta reserva, citando en absoluto tratar de la cuestión palpitante.

Reingreso en la política.

El ex senador D. Manuel Héctor Abreu, que se había separado hace algunos años del partido liberal, por su disconformidad con la orientación de éste, ha manifestado que vuelve a ingresar en la política activa, toda vez que han desaparecido las causas que motivaron su resolución, de las cuales la principal es haber cesado, a su juicio, el Sr. Moret, en la jefatura del partido liberal.

Montes Sierra.

El jefe de los republicanos de esta provincia, Sr. Montes Sierra, ha manifestado que sus opiniones simpatizan con la política del Sr. Canalejas; pero censura el modo empleado por éste para llegar al Poder, que le expone a caer el mejor día en la misma desdada forma, pues opina que todo se debe,

como se deberá lo que en lo porvenir ocurra, a influencias vaticanistas.

Reunión de republicanos.

Los republicanos y socialistas celebrarán una reunión el domingo 20 para pedir la amnistía de los expatriados por delitos políticos y la libertad de los presos por delitos de opinión. También pedirán la apertura de las escuelas laicas y la abolición de la ley de Jurisdicciones.

Saludo a un ministro.

El Colegio Notarial ha dirigido un expreso telegrama de salutación al ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Sorolla.

Ha marchado a Granada el insigne pintor valenciano Sr. Sorolla, acompañado de su familia.

Tres niñas ahogadas.

GRANADA. (Domingo, mañana.) En una acequia de Churriana se ha ahogado una niña llamada Olvido Cantero Fernández, que se cayó allí por un descuido.

—En Güejar Sierra ocurrió otra desgracia análoga; pero aún más sensible.

Una niña llamada Dolores García Rojas, que llevaba a una hermanita suya en brazos, que iba a entregar a su madre para que la diera el pecho, cayó en el canal, ahogándose ambas.

La madre estaba trabajando en la recolección de aceitunas.

El «Menorquín».

MALAGA. (Domingo, tarde.) Ha fundeado el «Menorquín», conduciendo a la tercera batería de Artillería del grupo de Gibraltar.

Está compuesta de 170 soldados y 107 animales.

La manda el teniente coronel D. Carlos Losada, figurando también el comandante D. Luis Gaytán, capitán D. José Sotomayor, tenientes D. Julio González y D. Rafael Aguayo, y ayudante D. Fernando Auriol, médico D. Gustavo Prieto y veterinario don Cristóbal León.

Durante la campaña ha tenido siete muertos, 30 heridos y 20 enfermos.

En el muelle fueron recibidos por Comisiones de los Cuerpos, música y mucho público.

Marcharán a Algeciras a las seis de la tarde en un tren militar.

El pasaje del «Menorquín» lo componían además el coronel de Infantería D. Guillermo Reina, tenientes de Saboya D. Francisco Palastre, D. Agustín Alarico y D. Antonio Vergara, de Administración D. Antonio Valero, comandante D. Joaquín Ortega, varios soldados y obreros.

Manifestación obrera.

CUEVAS. (Sábado, noche.) Mañana se celebrará la manifestación iniciada por la Sociedad obrera «Amor y Libertad», para pedir a la Junta de Reformas Sociales la supresión en las contrata de la alimentación de los mineros y solicitar del Gobierno la protección a la agricultura, para contener de algún modo la alarmante emigración de braceros.

ARAGÓN

Incendio.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) De Torrijos comunican que una fábrica de alcoholes de D. Faustino Aparicio Monzón se ha quemado, propagándose el fuego a las edificaciones inmediatas.

Los vecinos lograron sofocar el incendio.

Del edificio de la fábrica no ha podido salvarse nada.

No han ocurrido desgracias personales.

Niñas quemadas.

En la calle de la Libertad, núm. 10, jugaban las niñas María y Pilar Sánchez; una de ellas tiró una vela, que prendió las faldas de las niñas, produciéndolas graves quemaduras.

Otras noticias.

Ha salido para Huesca, después de permanecer aquí unos días, el gobernador D. Alberto Larrondo.

—Se encuentra enfermo el diputado a Cortes Sr. Jimeno Rodrigo.

—El río Ebro sigue descendiendo lentamente, no habiendo ocurrido en Zaragoza las inundaciones que se temían.

—Continúa en estado de gravedad el administrador de la fábrica del Sr. Morón, a quien hirió un trabajador, suceso del que ayer dimos cuenta.

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento de Egea ha dirigido una instancia al ministro de Fomento pidiendo la inmediata reconstrucción del puente de Gallur sobre el Ebro.

—Mañana se celebrará el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Los alistados son 937.

—Esta noche se celebran bailes de Piñata en varios teatros de esta ciudad.

—Esta tarde ha continuado el Sr. Royo Villanova sus conferencias sobre la tuberculosis, tratando de la opoterapia en la tuberculosis.

—Se encuentra en esta ciudad el abogado y diputado republicano Sr. Nougués, que ha venido para informar en la Audiencia en una causa por homicidio.

—Han salido para Barcelona D. Carlos Vasa y su hija Pilar, que ha sufrido hace días una grave dolencia.

—Ha marchado a Andalucía el teniente coronel de Caballería D. Félix Gaztambide.

—Dicen de Jaca que D. José María Casajús ha sufrido una caída del caballo, fracturándose una pierna.

—También comunican de Jaca que ha quedado restablecido el coche correo entre esta población y Pamplona, interrumpido a causa del temporal de nieves.

—Las obras de los trozos primero y segundo de la línea del ferrocarril en construcción, han sido paralizadas por el mismo motivo.

—Los músicos aragoneses Pepe Porta, violinista, y Peralta, pianista, se proponen hacer una «tournée», por el extranjero, para dar conciertos.

CASTILLA LA VIEJA

La Tuna Gijonesa.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, la Tuna Gijonesa.

Ha dedicado el día a ofrecer conciertos a la Diputación provincial, otras corporaciones y varias distinguidas personalidades.

Los de la Tuna han sido muy obsequiados. He hablado con ellos. Me dicen que vienen satisfechísimos de las muchas y delicadas atenciones que en Madrid han recibido.

Esta madrugada saldrá la Tuna para Gijón.

Curso de Urología.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) En esta Facultad de Medicina ha sido inaugurado hoy un curso de Urología.

De él está encargado el catedrático don Leonardo Lapeña.

A la lección inaugural han concurrido muchos escolares.

Muerto en riña.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Comunican desde Tordesillas que en el inmediato pueblo de Torrecilla de la Abadesa riñeron, por resentimientos antiguos, Mariano Fernández Vicente y Federico Laguna González.

El primero dió al segundo una cuchillada en el corazón.

Federico Laguna murió instantáneamente. El homicida se fugó, pero más tarde fué capturado y recluso en la cárcel.

Ha confesado su delito.

CATALUÑA

Torpederos franceses.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Han llegado tres torpederos franceses, procedentes de Tolón, que se dirigen a Argel para relevar a los que se encuentran de estación en dicho puerto.

La manifestación de mañana.

El gobernador interino ha llamado a su despacho a los organizadores de la manifestación de ciegos y sordomudos, que se verificará mañana, para ordenarles que los manifestantes no pasen por las Ramblas.

La estudiantina madrileña.

Como anunció, la estudiantina Filarmónica Madrileña ha dado hoy un concierto en el salón de Ciento del Ayuntamiento.

El alcalde interino, Sr. Serrallera, correspondió al saludo de los escolares con frases elocuentes y haciéndoles un donativo.

Al despedirse los estudiantes madrileños, vitorearon a Cataluña, a España, a Barcelona y a Madrid.

Esta noche da la estudiantina un concierto en la Casa del Pueblo.

El señor Suárez Inclán.

Durante el día de hoy ha continuado el señor Suárez Inclán sus visitas de despedida.

Tiene el propósito de salir mañana en el expreso, para esa capital.

El nuevo alcalde.

El alcalde accidental, Sr. Serrallera, ha recibido un telegrama del Sr. Roig y Bergadà participándole haber sido nombrado por el Gobierno alcalde de Barcelona y ofreciéndose desde luego al Ayuntamiento para todo cuanto interese a la ciudad.

Mañana llegará a ésta el Sr. Roig y Bergadà y el lunes por la mañana se posesionará de la Alcaldía.

Las pruebas de aviación.

Mañana se verificará la prueba pública de aviación que ayer anunció, con el monoplano Bleriot.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar cualquier incidente.

Hay verdadera expectación por este ensayo.

Manifestación de ciegos y sordomudos.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado la manifestación de ciegos, sordomudos y semi-ciegos.

A las diez de la mañana se puso en marcha en la plaza de Cataluña en número de doscientos.

Con gran orden y entre la curiosidad del público, desfilaron hacia el Gobierno civil, donde una Comisión hizo entrega de un mensaje agradeciendo al ministro a creación del Instituto nacional.

Después se disolvieron sin que ocurriera ningún incidente.

El nuevo alcalde.

En el expreso de Madrid ha llegado el nuevo alcalde, Sr. Roig y Bergadà.

En la estación le esperaban muchos amigos políticos y particulares, y el alcalde interino Sr. Serrallera.

Después de cruzados los saludos de rubrica, acompañaron hasta su domicilio al señor Roig.

Este ha manifestado que tardará unos días en posesionarse de la Alcaldía, dejando al criterio del Ayuntamiento el señalar el día de la toma de posesión.

Se cree que antes quiere orientarse y consultar con los jefes de las diversas fracciones.

El Sr. Roig y Bergadà se ha negado a dar noticia alguna a los periodistas respecto al programa que proyecta desarrollar.

Recorriendo el distrito.

El diputado carlista por Vilademuls, señor Bofarull, ha llegado de Madrid y ha salido a recorrer el distrito.

Sorteo de mozos.

Se está celebrando el sorteo de los mozos del actual reemplazo con el mayor orden y sin incidentes.

El alcalde interino ha recorrido en automóvil los locales en que se celebra.

A los niños del Hospicio que sacan los números los ha obsequiado con caramelos.

El servicio militar obligatorio.

En el local de la Agrupación Socialista de Barcelona se reunieron anoche los representantes de los partidos de Unión republicana, nacionalista, socialista y radical y librepensadores.

Acordaron emprender una activa campaña para conseguir la derogación de la ley de Jurisdicciones y la implantación del servicio militar obligatorio.

Se nombró una ponencia, en la que tienen representación cada uno de los partidos presentes.

Se acordó también enviar un telegrama al Sr. Canalejas pidiéndole la libertad de los presos políticos y de opinión.

Estreno.

Anoche se estrenó en Romea la obra de Rusiñol «Corazón de mujer».

Fué un éxito; el público aplaudió mucho y obligó a salir a escena al autor, tributándole una manifestación de simpatía.

Los críticos estuvieron divididos al apreciar la obra. Algunos encuentran en desacuerdo la idea y la acción.

GALICIA

En honor de los artilleros.

FERROL. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha obsequiado con un espléndido banquete a los artilleros, que regresaron de Melilla.

El acto se ha verificado en el baluarte del Infante.

El coronel de Artillería Sr. Brandais dirigió una patriótica alocución, ensalzando el comportamiento de los artilleros en Nador y Zelúan.

Los soldados vitorearon al Rey, a España y al Ejército.

Después, los oficiales de Artillería obsequiaron al Ayuntamiento con un lunch.

NORTE DE AFRICA

La guarnición de Ceuta.

CEUTA. (Sábado, noche.) Procedente de Valencia, ha llegado el vapor «Puerto Rico», alquilado por la Compañía Transatlántica.

Ha traído a bordo los reclutas que quedaban por incorporar a esta guarnición.

Los más de los quintos que han llegado hoy proceden de la zona de Valencia.

Vienen encargados de la expedición el capitán de Infantería Sr. Fuentes y tres tenientes hermanos del referido capitán.

Se da el caso de que los cuatro oficiales encargados de la expedición traída por el «Puerto Rico» tienen otros dos hermanos, también tenientes de Infantería, destinados aquí.

De suerte que se han juntado hoy en esta guarnición, en actos del servicio, seis hermanos oficiales.

Los seis son hijos del difunto general Fuentes, gobernador militar que fué de Ceuta.

Reyerta en Larache.

CEUTA. (Sábado, noche.) Un correo expreso venido de Larache ha traído la siguiente noticia:

Anteanoche se promovió en la indicada ciudad una colisión entre los soldados del bajá y los pertenecientes al tabor de Policía que instruyen oficiales españoles.

Los contendientes se agredieron a palos y a pedradas, resultando algunos heridos y contusos.

Las autoridades moras intervinieron directamente en el conflicto, y consiguieron apaciguar los ánimos.

Parece que la causa de la colisión es debida a una mala inteligencia entre unos y otros.

Los instructores españoles no tuvieron que intervenir en el conflicto por la índole del asunto que lo motivó, completamente ajeno a sus atribuciones.

Los cañoneros «Concha» y «Bazán».

CEUTA. (Sábado, noche.) Procedente de Cádiz ha fundeado en este puerto el cañonero «General Concha».

Su comandante, el teniente de navío D. Manuel Lallue, que desempeñó aquí, en tiempo no lejano, la Capitanía del puerto, conquistándose generales simpatías, ha sido objeto hoy de un entusiástico recibimiento.

El «General Concha» ha sido notablemente reformado en el arsenal de la Carraca.

Una de las mejoras ha sido la instalación completa del alumbrado eléctrico.

Hay también ha fundeado en este puerto, procedente de Alhucemas, el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

VALENCIA

En honor de Canalejas.

ALCOY. (Sábado, noche.) Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará una manifestación para significar el júbilo que en Alcoy ha causado la elevación del Sr. Canalejas a la presidencia del Consejo de Ministros.

Según todos los cálculos, el acto resultará imponente.

Concurrirán Circulos y Sociedades de recreo y algunas Corporaciones políticas.

Presidirán el acto una Comisión del Ayuntamiento y el Comité del partido democrático alcoyano.

Formarán también en la manifestación todas las bandas de música de la localidad.

El anuncio de la manifestación de mañana ha despertado aquí entusiasmo grandísimo.

La subida de Canalejas.

VALENCIA. (Sábado, noche.) De Utiel, Gandía y otros pueblos recíense noticias demostrando el júbilo producido por la subida de Canalejas.

En Utiel el vecindario organizó una manifestación espontánea, en la que figuraban las autoridades y las bandas de música.

El gobernador dimisionario.

En el correo ha salido para Madrid el gobernador dimisionario, despidiéndose en la estación únicamente el comisario de Seguros, Sr. Testor, un familiar del arzobispo, el gobernador interino y el diputado provincial señor Castellfort.

El Sr. Vahamonde deja aquí parte de su familia, por tener enfermo un nietecito.

Bodas de plata.

El Sr. Testor, que llegó en el correo de esta mañana para celebrar sus bodas de plata, fué recibido en la estación por sus amigos.

Durante todo el día ha sido felicidísimo por el fausto suceso.

Visita a la Albufera.

El obispo de Táy ha marchado, acompañado del ingeniero Sr. Martín, a visitar el lago de la Albufera, donde pasará un par de días.

Billetes especiales para la Exposición.

Las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte han contestado al Comité ejecutivo de la Exposición que no puede incluir en una combinación trenes para las fiestas de Sevilla y Valencia; pero, en cambio, ofrece establecer unos billetes especiales circulares para la Exposición próxima.

VASCONGADAS

Un banquete y una desgracia.

VITORIA. (Sábado, noche.) Los republicanos de esta capital han celebrado hoy con un banquete el aniversario que se cumplía ayer.

En esta fiesta, celebrada en el Teatro-Circo, ha habido discursos abundantes alusivos al hecho que se conmemoraba.

Uno de los cohetes disparados con igual motivo ha alcanzado al joven maletero Eloy Ríos, lesionándole gravemente el único ojo útil que tenía.

Con esto queda dicho que el pobre muchacho era tuerto.

La lesión es de tal importancia, que casi puede asegurarse que habrá de quedar ciego.

Viajes particulares a Niza é Italia

A fin de facilitar el viaje a la Costa Azul y a Italia a las personas ó a las familias que no hayan podido adherirse a la excursión que acabamos de organizar, ó que prefieren viajar aisladamente, hemos creado un Servicio especial de Viajes particulares sobre las mismas bases de confort y economía que presidieron a la organización de la excursión citada.

Las personas que quieran utilizar estos billetes especiales, que se expenderán hasta el 31 de marzo, deben notificarnos:

1.º El número de personas que desean hacer el viaje juntas.

2.º La fecha de salida.

3.º Si quieren aportar modificaciones al programa, y cuáles son éstas.

Y a correu seguido recibirán las condiciones.

Para los informes, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7.

Avisos útiles.

A. SAEZ Caballero Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica sus calzados de lujo.

POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las PASTILLAS MORET; que éstas pueden usarse impunemente sin temor a ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos; que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inutilizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

El resfriado más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLECCIONAMIENTO.

El Hierro Bravado es de color y de sabor y es recomendado para todos los males del mundo entero.

El resfriado más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLECCIONAMIENTO.

INFORMACIONES DE MADRID

SAN SATURNINO

En casa de Esteban Collantes

Es la fiesta anual—escribe Monte Cristo—con que el señor conde de Esteban Collantes, el senador elocuentísimo que vive en la independencia de las polémicas parlamentarias, obsequia a sus viejos amigos y a sus constantes compañeros en el culto de la Prensa. Saturnino Esteban Collantes nació siendo periodista. Fundó y dirigió periódicos, empleó las gallardías de su entendimiento en el relato y en la crítica de los más interesantes sucesos de la nueva Historia de España. Cánovas le dedicó una amistad paternal. Intervino como actor en acontecimientos importantísimos de las luchas españolas. Conservó siempre el dulce recuerdo de los años juveniles, en que no fué otra cosa que periodista.

Desde la época de la Revolución de 1868 hasta el presente, se han venido sucediendo, casi sin intervalo, estos banquetes, a los que concurren los más célebres ingenios contemporáneos. No pueden lograr el honor de asistir a estos banquetes sino los que hayan sido o sean periodistas. Por eso fué uno de los comensales fundadores D. Antonio Cánovas del Castillo. Por eso se conserva en la suntuosa morada del conde el recuerdo de que en tal fecha se sentó muchas veces ante la mesa del simpático anfitrión D. Emilio Castelar.

El figurar entre los comensales de este banquete es un honor literario; diríamos que es una nueva Orden creada por el conde de Esteban Collantes. Quien una vez consigue ese honor, no lo pierde nunca, porque los condes de Esteban Collantes tienen el culto supremo de la amistad, y dan al honor que conceden la importancia que corresponde.

En la fiesta de anoche no hubo, por fortuna, que echar de menos a ningún comensal a quien la muerte nos hubiera arrebatado. Por motivos de justificación absoluta, dejaron de asistir al banquete el ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset y el gran escritor D. Julio Burell.

En cambio, ingresó en la Orden de San Saturnino el señor Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, y no logró este honor como jefe de Gobierno, sino como periodista. Su pluma ilustre y elocuente ha intervenido tantas veces en las diarias contiendas, que los otros comensales recibieron con alegría al compañero.

También asistieron al banquete los señores D. Miguel Moya, barón del Castillo de Chirel, Ortega Munilla, López-Ballesteros, marqués de Valdeleñas, Alfredo Viciotti, Pérez de Guzmán, Mataix, Manuel Bueno, Peris Mencheta y el cronista que firma.

Sabido es que en estos banquetes el conde de Esteban Collantes hace gala de su alto saber clásico de la cocina y de su espléndida inagotable. La comida de anoche fué, como todas las anteriores, asombro de exquisitez y de perfección.

Pero el principal atractivo de estas fiestas es siempre el mismo: la amabilidad de la conversación, la neutral concordancia de la alta cortesía, y más que otra cosa la hermosura y la discreción de la condesa de Esteban Collantes y la impresión primaveral de María y Manolita, que aparecen en aquellos salones como flores áureas prendidas en un encaje holandés.

Don José Canalejas se sentó a la derecha de la dueña de la casa, y a su izquierda el barón del Castillo de Chirel, decano de los comensales.

La conversación fué gráfisima. Las polémicas periodísticas, los últimos incidentes de la política, las consecuencias de la crisis, se convirtieron en el diálogo en chispas de ingenio, en cordiales choques de frases. Privilegio es de los condes de Esteban Collantes el de reunir en este banquete anual a hombres de todas las opiniones, que se regocijan de verse juntos, olvidando la batalla del día, en el alegre y espléndido yantar de la noche.

Fiesta de almas hermanas es esta que referimos.

El conde de Esteban Collantes merece honor, porque es su residencia el único centro de la alta sociedad española en que pueden festejarse sin molestia los viejos periodistas, que se aman aunque pelean, y gustan de verse juntos para estrecharse las manos y elevar a los cielos la oración de la fraternidad.

Mundo eclesiástico

Del 7 al 11 del próximo septiembre se celebrarán, como es sabido, en la ciudad de Vich, solemnes fiestas en conmemoración del primer Centenario del nacimiento de su precioso hijo, gloria de España y del catolicismo, el doctor D. Jaime Balmes, y deseando que las repetidas fiestas respondan al propio tiempo a un fin práctico y redunden a la mayor gloria de Dios y de utilidad al pueblo católico, se celebrará, como ya hemos dicho en anteriores días, un Congreso internacional de Apologética, de cuya Junta, que representará a la diócesis de Madrid en tan solemne acto, dimos ayer cuenta.

He aquí los temas que habrán de desarrollarse:

Tema I.—«Historia de la Apologética cristiana», dividida en cuatro grandes períodos:

- 1.º Desde la predicación apostólica hasta el Concilio de Nicea.
- 2.º Época de los santos padres y doctores.
- 3.º Período de la Escolástica.
- 4.º Del Concilio de Trento hasta el siglo XIX.

Tema II.—«La obra apologética de Balmes.»

Tema III.—«La Apologética en relación con los descubrimientos y progresos de las Ciencias.»

Tema IV.—«La Apologética y los estudios bíblicos.»

Tema V.—«La ciencia arqueológica auxiliar de la Apologética.»

Tema VI.—«Apología del Catecismo por las obras sociales.»

Tema VII.—«La Iglesia y la enseñanza popular.»

Podrán además presentarse al Congreso, con un mes al menos de anticipación, comunicaciones y estudios especiales sobre puntos concretos a la Apologética.

Las condiciones de inscripción al Congreso son estas:

Además de los patronos, que lo son de un Congreso católico por derecho propio los obispos, habrá dos clases de socios: protectores y numerarios.

Los protectores pagarán una cuota que no baje de 50 pesetas.

Los numerarios pagarán 10 pesetas.

Todos los socios, a más de los derechos de congresista, como son entrada a las sesiones y actos del Congreso y la rebaja que pueda obtenerse de los ferrocarriles, recibirán gratis el «Boletín del Centenario», y todas las publicaciones del Congreso.

Los socios protectores tendrán en el aula del Congreso sitio de preferencia.

Con objeto de agruparse para formar una Liga social antimasonica española, se ha publicado una circular, suscrita por algunos individuos del clero, acompañados por algunos seculares de reconocido entusiasmo por la causa de la Iglesia.

La circular es enérgica y razonada, y las adhesiones, según los firmantes, pueden remitirlas al presidente de la Liga, apartado de Correos, núm. 485, Madrid.

La recaudación para la obra de la propagación de la fe en el arciprestazgo de Madrid ascendía recientemente a la suma de pesetas 11.868,45.

Esta mañana han llegado, procedentes de Granada, el secretario de las oficinas de cámara del obispo de Madrid, D. Luis Pérez, y el mayordomo del prelado de esta diócesis, Sr. Fernández Limones.

En el andén esperaban a los viajeros gran número de sacerdotes.

Mañana probablemente se encargará de la Secretaría el referido D. Luis Pérez, cesando en el cargo, que tan acertadamente ha venido desempeñando en concepto de interino, el vicesecretario y jefe de la Administración diocesana de Madrid, D. Cayetano Ortiz.

Un carácter irascible

tienen los que padecen de los nervios. Por todo se irritan y pelean. No hay quien los resista, ni ellos mismos. El Antinervioso Howard los curará. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

El III Congreso de Laringología

La nota médica de actualidad es la organización del III Congreso nacional de Otorinolaringología.

Ahora, en abril, cuando Sevilla se engalana para celebrar sus brillantes y clásicas fiestas primaverales, cuando su cielo es más luminoso, su tierra más fecunda y más pujantes y bellas sus flores, los especialistas de garganta, nariz y oídos de todas las regiones de España, acudirán allí, ansiosos de demostrar la envidiable altura a que han logrado colocar la rama de la Medicina que cultivan.

En la sesión inaugural del Congreso se tributará, además, un grandioso y justificado homenaje al ex profesor de aquella Facultad, doctor D. Ramón de la Sota y Lastra, viejecillo, apartado ya de la lucha activa, profesional y científica, desde su reciente jubilación; que importó en España, después de Ariza, los adelantos de la laringología, y que trabajó con constancia y fe para inculcarla en los tiempos aquellos en que la lucha era tremenda y desesperante.

Los doctores Cisneros y Gereda, presidente y secretario general de la Comisión organizadora, visitaron días pasados al señor ministro de Instrucción pública, consiguiendo una subvención para el Congreso y una promesa en extremo laudable, la de que se activará la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al doctor Sota, a fin de que S. M. el Rey le pueda imponer las insignias en tan solemne acto, si coincide entonces la estancia del Monarca en la hermosa capital andaluza.

Por iniciativa de aquel Ayuntamiento se está decorando el salón de actos de la Cámara de Comercio, edificio magnífico, que está considerado como monumento nacional, expresamente para la celebración de las sesiones.

Prepárese en obsequio de los congresistas un banquete, una función de gala en el teatro por la compañía Guerrero-Mendoza, una recepción en la Casa Consistorial y otra en la Diputación, aparte de varias jiras por el Guadalquivir, excursiones a Itálica y visita al Alcázar, Catedral, Palacio de San Telmo, Casa de Pilatos, Cartuja, Museo y otros muchos monumentos, que tanta celebridad dieron a Sevilla.

Se ha conseguido además por la Comisión organizadora una notable rebaja en el precio de los hoteles, y se espera también obtenerla, como otras veces, de la Compañía de ferrocarriles.

Las adhesiones siguen aún admitiéndose hasta 1.º de marzo y deben dirigirse al domicilio del secretario general. Estas son ya tan numerosas y tan importantes los *vapports* y comunicaciones presentados, que el Congreso, seguramente, superará en interés a los otros dos celebrados en Madrid y Barcelona los años 1896 y 1899.

MAS SOBRE RECOMPENSAS

PRETERICIÓN INJUSTIFICADA

Publicada ya la lista de recompensas concedidas a los marinos, ha llamado la atención de las gentes una preterición injustificada y que puede dar lugar a comentarios poco agradables para los dignísimos jefes y oficiales y dotación toda de la «unidad» objeto de la omisión al dar el premio.

Nos referimos al «Numancia», y es tanto más de lamentar su ausencia de la lista de recompensas, cuanto que ha sido el primer buque de su clase que prestó servicios en la campaña del Rif desde sus comienzos, muchos de ellos poco o nada en armonía con la índole del barco y su situación actual, todos en circunstancias excepcionalmente desfavorables para el «fragata-cruceiro-acorazado-guardacostas».

Es de suponer que las recompensas hayan sido concedidas por desembarcos en cooperación con el Ejército, por acciones de guerra (bombardeos) en idéntica cooperación y protección, por cometidos propios de los buques de guerra (aprovisionamiento, protección y comunicación con las plazas menores y posiciones, transporte de tropas, etc.) y servicios de cruceiro en vigilancia de la costa.

Pues bien; todos, absolutamente todos estos servicios los ha efectuado el «Numancia», avalorando más y más el desempeño de su cometido la circunstancia de hallarse el barco durante el primer período, el más duro de la campaña, en situación económica («reserva de primer grado»); es decir, con dos tercios (escasos) del efectivo de su dotación; así en oficiales como en clases y marinería.

En tales circunstancias se encontraba el «Numancia» cuando, desembarcada en Cádiz la Embajada marroquí que en Tánger tomó a su bordo, recibió orden urgente de salir para Melilla en vista de los graves sucesos en aquel campo desarrollados. Llegó a Melilla antes que la primera expedición de tropas salida de Barcelona, cuyo desembarco efectuó su tripulación con los botes de a bordo. Verificó después un cruceiro hasta el Peñón de Vélez de la Gomera, comunicando con esta plaza y Alhucemas; regresó a Melilla, zarpó para Málaga, donde embarcó el batallón de Barbastro, que transportó a Melilla, desembarcándolo el lucioso día 23 de julio, precisamente en los momentos del combate; envió a tierra este mismo día su compañía de desembarco, empezó con fuerzas del «Extremadura» y «Almirante Lobo», compañía que permaneció en tierra, desempeñando su cometido, hasta el 24 por la noche, que recibió orden de reembarcar; bombardeó el Gurugú y barranco del Lobo el día 27, y el 28 la kabila de Beni-Urriaguél, en Alhucemas, repitiendo el bombardeo del Gurugú y barranco del Lobo el 30; por haberse inutilizado el cable de Chafarinas, estableció comunicación radiotelegráfica entre la posición de Cabo del Agua y Melilla; abasteció de víveres y municiones, bajo el fuego enemigo, a Alhucemas y Peñón de la Gomera, en lo que se distinguieron los señores duque de Montpensier y D. Jenaro de Borbón, a quienes se ha recompensado; repitió los bombardeos en Alhucemas, convoyó a los vapores que hacen el servicio a dichas plazas militares...

¿A qué seguir? En una palabra, desempeñó satisfactoriamente cuantas comisiones se le encomendaron.

Conocido lo que antecede, ¿no se ocurre preguntar a qué será debida la ausencia de este recuerdo de nuestras pasadas glorias navales en la relación de recompensas? ¿Hizo más cualquiera otra unidad de las justamente recompensadas, para que el Sr. Concas haya preterido al «Numancia»?

Quizás se arguya por algunos que las recompensas concedidas lo habían sido previa propuesta del almirante de la escuadra, a la que el «Numancia» no ha pertenecido hasta el mes de octubre, argumento que no ha lugar, puesto que en el mismo caso se encontraban otros barcos, «Pinzón», «Concha», «Lobo», que en la relación figuran.

Tampoco es creíble que el «Numancia» sea objeto de una propuesta separada, pues si tal hubiese sido el criterio en razón a los servicios excepcionales que prestó mucho antes de que la escuadra se hallara en aguas de Melilla, tiempo ha que hubiera sido resuelta la propuesta.

Para terminar: ya que tanto desacierto tendrá que remediar el Sr. Arias de Miranda, mucho nos complacería ver que, en honor a la justicia, subsane la falta de su antecesor.

A. G. DE V.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando senador vitalicio a D. Angel Aznar y Butigieg.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Valencia y Murcia a los Sres. D. Manuel Bahamonde y Guitián y a D. Federico Oñax y Avevilla, respectivamente.

—Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia a D. Joaquín Moreno Iorenzo, D. Fidel Gurrea y D. Leopoldo Riu y Casanova, respectivamente.

HACIENDA.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España a D. Tirso Rodríguez y Sagasta, senador del Reino.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. José Collaso y Gil.

—Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. José Roig Aygudá.

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la

dimisión del cargo de comisario general de la Inspección de Seguros a D. Carlos Testor.

—Otro nombrando comisario general de la Inspección de Seguros a D. Valentin Gavarre y Arregui.

—Real orden disponiendo se libre por trimestres, y a justificar, a favor del director de la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de Ciudad Real la cantidad que se cita para atender al sostenimiento de la misma.

—Otra ídem ídem. ídem. a favor del ingeniero jefe de la región agronomica de Canarias la cantidad que se indica para atender al sostenimiento, jornales y demás gastos que se originen durante el año actual en el Jardín de Aclimatación de la Orotava (Canarias).

—Otra ídem ídem. ídem. a favor de los ingenieros jefes de las trece regiones agronomicas la cantidad que se señala para gastos de impresión y publicación de los Boletines agrícolas de dichas regiones.

—Otra disponiendo se remita a la Jefatura de Obras públicas de Tarragona la cantidad que se indica para que se realicen y terminen sin interrupción los trabajos de replanteo previo a la subasta del puente sobre el río Ebro, en Amposta, correspondiente a la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, provincia de Tarragona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos. contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulación del resguardo núm. 4.034.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando a D. Joaquín Otero Barceña para ocupar terrenos de dominio público en la playa de Touro (Ribeira).

—Concediendo a la Sociedad del Real Club Náutico de Gran Canaria los terrenos que ha solicitado del puerto de la Luz.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Ante un público numeroso y escogido continuó ayer el Sr. Comenge sus conferencias acerca del Derecho rural.

Comenzó el disertante diciendo que la civilización es una planta acuática, que vive en las márgenes de los ríos, en las orillas de los lagos y en las riberas del mar. El agua es vía abierta, fuerza natural y dinamismo constante, que impulsa y transporta las mercaderías y las ideas, sin más auxilio que el aire.

Dos pueblos separados por un monte escarpado pueden ignorarse y desconocerse por toda una eternidad; dos regiones divididas por el océano, no tardarán en tener amistad y en considerarse vecinas; el agua atrae, solicita y acerca. El progreso humano que hemos visto aparecer en las orillas del Tigris y el Eufrates, ó junto a las anegadizas riberas del sagrado Nilo, aumenta su intensidad cuando «el milagro helénico se difunde a todas partes por ese mar que los latinos llamaron «mere nostram», y nosotros, los agraciados europeos, designamos con el exuberante, pero justo título de «mar de la civilización».

Si suprimimos el mar que rodea a Grecia, el saber de Egipto y la cultura Asiria, hubieran tardado siglos en arribar a las costas helénicas.

Grecia—dijo—será siempre para nosotros, como para los que nos sucedan en la vida, el verdadero templo de Delfos, a donde los mortales irán por los siglos de los siglos a consultar a la divinidad sus cuitas y sus ansias.

Grecia fué la cuna de la primera moneda: jonios fueron los que en Egirón, en Lidia ó en Ceria troquelaron y amonedaron metales preciosos. El Sr. Comenge hizo notar que en las primeras monedas atenienses Palas Atenea sonreía placidamente, y, andando los tiempos, el busto de la diosa quedó en absoluto reposo. A este propósito preguntó: «¿Fueron los hombres los que al batir los metales preciosos dieron a la fisonomía de la diosa augusto reposo por reputar este gesto más digno de la divinidad, ó fué la misma Palas la que, al contemplar los adelantos de la ciencia, recubrió su rostro de inmovilidad imponente, de seriedad reflexiva, medrosa de que los sabios griegos descubriesen el secreto de la sabiduría?»

Estudió luego cómo la propiedad griega se fundó alrededor del sepulcro, recordando el antiguo refrán heleno «la llama del hogar ha enseñado a los hombres a construir casas».

La tumba de los antepasados, una vez erigida en sagrada, no podía moverse ni trasladarse; era el templo definitivo que defendían los «erreyos».

Analizó la propiedad familiar y la propiedad comunal de los fratrios campesinos, examinando la organización política griega con relación a la familia y la propiedad. Distinguió entre los Mnotae y Aphamiotae, Elotae y Pelatae, haciendo un parangón elocuente de la vida de los fratrios del campo y los de la ciudad, que, aun conviviendo en un tiempo mismo, estaban separados por tres siglos de progreso.

Examinó con grandes detalles si los griegos conocieron la hipoteca y si el riesgo llevaba consigo la pérdida de la libertad civil ó sólo era un retorno a la dependencia del clientazgo.

Como en estos antecedentes se había consumido una hora larga, el Sr. Comenge dejó para otro día las reformas de Licurgo, las leyes de Solón y las revoluciones agrarias de Agis y Cleomenes.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el mes de enero último PESETAS 7.204,50.

Dirección: Los Madrazo, 34, Madrid.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

Lo que harán los liberales según «El Imparcial»:

«La Prensa pública anoche no pocas noticias equivocadas respecto al asunto en que nos ocupamos. Por de pronto, diremos que es incierto que se verificara anteaño en casa del Sr. Moret una reunión de ex ministros y personajes del liberalismo. También es inexacto que el Sr. Moret consultara a nadie la carta que publicamos ayer. Durante todo el día recibió el Sr. Moret impresiones de sus amigos. Por la tarde habla ido a casa del Sr. Gasset para expresarle su gratitud por el acto de leal amistad que habla realizado renunciando a formar parte del nuevo Gobierno. En casa del Sr. Gasset conversó el jefe de los liberales con varios ex ministros y con otras distinguidas personas que le son afectas. A nadie comunicó su pensamiento definitivo respecto a lo que haría. Hasta las diez de la noche no resolvió escribir la carta memorable, y poco después nos envió copia del documento.

Entre las muchas noticias equivocadas a que antes nos referimos, se halla la de que el ex ministro Sr. Alba habla ofrecido su adhesión al Presidente del Consejo. El mismo señor Canalejas rectificaba anoche esta noticia, empleando en ello frases del mayor afecto y de la más alta consideración para el señor Alba.

También es inexacto el que se haya acordado cosa alguna respecto al acto de adhesión al Sr. Moret que piensan realizar los liberales. El gran movimiento de simpatía que ha determinado la actitud del Sr. Moret se concretará en breve plazo, en una manifestación, cuya forma aun no ha sido determinada.

Mientras no llegue la pública expresión del acuerdo, se ignorará su alcance.»

«El País»:

«Vuelve la plaga. El rigor del Jurado y de los Tribunales de derecho, si no extinguió estos crímenes canalescos, viles, cobardes, dignos de execración, los disminuyó; pero vino la pena irrisoria que se aplicó al matador de una muchacha en la calle de la Ballesta, y ya está Madrid avergonzado ante la repetición de estos crímenes abominables.

El martes, un ruñán asesino a una moza de partido; al día siguiente, un marido elimina a su mujer en la línea de circunvalación, y ayer, otro crimen de que es víctima una pobre mujer.

Tres crímenes de este jaez en una semana! Los señores jurados, ¿cumplirán más realmente su deber social? Hay que acabar a toda costa con estos crímenes, que constituyen para Madrid una deshonra. Hay que acabar con los matadores de mujeres, aunque sea, si los Tribunales siguen siendo benévulos con los «pasionales» y con los «villanos» que invocan el honor, por medio del bárbaro linchamiento.»

Azorín en «A B C»:

«Si el lector ha consagrado alguna atención a la lectura de los periódicos, ¿cuántas veces, en estos últimos años, habrá observado que en determinados momentos, y a causa de una manifestación, de una merienda ó de un discurso, la política española «cruce» en una nueva era, ó «se abre en la historia de España un nuevo período»? ¿Cuántas veces también habrá visto que un discurso, unas declaraciones políticas ó una carta eran considerados, con una exaltación profunda, como «un documento histórico»? ¿Cuántas veces, en fin, en presencia de tales actos ó escritos, habrá leído que iban a causar en el país una «impresión enorme»?

Y sin embargo, como caen las hojas en otoño, como pasa el viento por los cañaverales—con un gárrulo son,—todo esto ha pasado, y ninguna de las ocho ó diez veces que en los tres últimos años nos decían que se abría una nueva era en España se ha abierto nada, ni los documentos que se nos pintaban como históricos han quedado en la memoria de nadie, ni la impresión honda, como tales cartas y discursos se decía que iban a producir han alterado ni en lo más mínimo los nervios de ningún ciudadano. No seamos ingenuos y no tratemos de alucinarnos unos a otros. No desde hace cuatro años, desde hace cincuenta, durante todo el siglo XIX, nuestra historia política la historia que ha pintado la Prensa, es una historia de discursos, declaraciones, cartas y manifiestos. El partido conservador, en su última etapa, ha implantado una política de realidades; ha hecho algo más que lanzar palabras, cartas y declaraciones. Comenzamos a ver que todo nuestro siglo XIX ha sido una centuria de vanidades y disputas ineficaces—cuando no sangrientas—por fantasmagorías. Queremos hoy hechos, concreciones, resultados positivos, prácticos. Si el partido conservador—y ahí están patentes los hechos—ha emprendido una marcha francamente realista, nuestro deseo es que el partido liberal, un partido liberal fuerte, abandone también el camino de las palabrerías y entre en un campo de acción fecundo y dichoso.»

Las subsistencias y los monopolios, según «El Economista»:

«Volviendo a la tendencia monopolizadora, diremos que, después de todo, los monopolios públicos ejercidos por el Municipio ó por el Estado tienen una ventaja indudable, la de que las ganancias obtenidas, si las hay, van al Tesoro público ó a la Tesorería municipal; es decir, recaen en provecho del vecindario ó de la Nación, en cuanto son fuente de ingresos y libran, por compensación, de otros impuestos equivalentes.

Al menos así debe ocurrir, y así sucederá

donde, como pasa en algunas ciudades de España, hay Ayuntamientos modelos de moralidad, ó en las naciones donde haya ministros y funcionarios del Estado probos y morales.

Ya sabemos que se pueden hacer muchas objeciones á esta afirmación: una la influencia que en todo esto tiene la política; otra la dificultad de que los concejales ó los funcionarios públicos velen por los intereses del Municipio ó del Estado con igual interés que los que están al frente de una Empresa particular y en nombre de ella dirigen un monopolio privado, monopolio de hecho.

Todo esto es verdad, y verdad son otras muchas cosas que hay que callar, porque no puede tomarse, hablando en teoría, la inmoralidad como ambiente general y denominador común.

Pero á veces hay que escoger entre dos inmoralidades: una posible, otra efectiva.

No abundaremos en todo esto, porque sobre este problema del precio de la carne y de los Sindicatos que la encarecen no tenemos una información oficial, de datos indubitados y fehacientes, hecha por el Alcalde, como debería haberla, y sin esta base de juicio no cabe aventurarlo.

En el terreno general y teórico, sí que llamamos la atención sobre estas invasiones múltiples del sindicalismo en todas las esferas de la vida, en todas las necesidades de la existencia, formando un cerco de hierro asallador, de manifestaciones varias, de barreras casi irrompibles al marchar en cualquier sentido.

Y vamos viendo cada día más posible el caso de que rompan estas barreras las muchedumbres, saltando por encima del derecho escrito, ó de que los Gobiernos y la Administración principal atraigan á sí, en nombre del interés común, convirtiéndolos en monopolios de derecho, aquellos monopolios de hecho que sean susceptibles de apropiarse ó embesarse en la Administración pública con un pretexto humanitario ó con un fin fiscal.

Y lleguen, si no á ejercerlos en todo por sí mismos, á reglamentarlos como una función pública propia, sin perjuicio de arrendarla bajo su vigilancia en alguna de sus fases.

Y las gentes no encontrarán violento y abusivo, en principio, que un Ayuntamiento, al ver que no puede evitar un monopolio de hecho que enriquece á los industriales asociados, le cambie en otro de derecho, administrado por él, en beneficio del Erario municipal y del vecindario.

Y no decimos más sobre todo ello, porque las derivaciones de estas ideas, que se salen algo de los moldes estrictamente jurídico y científico, serían tarea muy larga, y además, seguramente, en su ilustración se adelantarán á ellas los lectores.

Este diario

no pertenece

al Trust.

Pensiones por la campaña

Con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio del año último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación en 4 de agosto siguiente y 8 de noviembre del mismo, se ha concedido, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación:

- Domitila Díez Puente, Valdefresno (León). — Nieves García García, Salas (Oviedo). — Andrea González García, Cuevas del Valle (Avila). — Teodora Díez Carabaza, Frómista (Palencia). — Isidora Domingo Miano, Torregamones (Zamora). — Ramona Taboas Lago, Mos (Pontevedra). — Ruperta Capetillo Vizcaya, Santurce (Vizcaya). — Teresa Toscano Garrido, Gibrálton (Huelva). — Juliana Ruiz López, Valle de Hoz de Arriba (Burgos). — Francisca Fernández Blanco, Rábano de Aliste (Zamora). — Felipa Fernández Alonso, Escalonilla (Toledo). — Pilar Serrano Rato, Belegines (Zamora). — Juana Calvo Gómez, Escalonilla (Toledo). — María Omenat Rivas, Barcelona (Barcelona). — Josefa Rodríguez Gómez, Valladolid (Valladolid). — Inés López Hernández, Frades (Salamanca). — Eulalia Coscoyuela Gracia, Zaragoza (Zaragoza). — Josefa Cañada Sánchez, Barquilla (Salamanca). — Josefa Figueuero Martín, Alme da (Zamora). — Genoveva Gallardo Ramones, Escalonilla (Toledo). — Vicenta González Carro, Moreruela de Tábara (Zamora). — Avelina Rodríguez López, Puertomarín (Lugo). — Jesusa Guío Fernández, Escalonilla (Toledo). — Eusebia Rodríguez Segido, Adalia (Valladolid). — Eloina Leonardo Martínez, Villamandos (León). — Tomasa Moclán Hernández, Fuentes de Cuéllar (Segovia). — Narcisca Gómez Gómez, Fuentes de Cuéllar (Segovia). — Amalia Rodríguez Antuña, Langreo (Oviedo). — Matilde Fernández Conto, Nigrán (Pontevedra). — Consuelo Argüelles Barredo, Langreo (Oviedo). — María Sánchez García, Sancti Spiritus (Salamanca). — Brigida Capellán Vela, Jerte (Cáceres). — Rufina Trabanco Hevia, Siero (Oviedo). — María Manuela Martín Cantarin, Astillero (Santander). — Consuelo Sánchez Cabado, Toques (Coruña). — Concepción Costoya Seoane, Arzá (Coruña). — Josefa Morales Taboada, Villar de Santos (Orense). — Manuela Insúa Sande, Mazaricos (Coruña). — Rufina Lago Vila, Mos (Pontevedra). — Pascuala Ortega Calderón, Navas de Estena (Ciudad Real). — Florencia Cabadas Tazón, Medio Cudeyo (Santander). — María Lavandera Miguel, Siero (Oviedo). — Faustina Alonso Cueto, Siero (Oviedo). — Melania Pérez González, Siero (Oviedo). — Emilio León Suárez, Laviana (Oviedo). — Teresa Inglada Fle, Barcelona (Barcelona). — Antonia Terés Llana, Barcelona (Barcelona). — Dolores Fernández Celorrio, Valladolid (Valladolid). — Petra Cobreros Cifuentes, Robleda (Zamora). — Jacinta Rodríguez Pérez, Bollullus de la Mitación (Sevilla).

CONSEJO DE MINISTROS

Ampliación.

El Consejo de Ministros de anoche, terminó á las ocho.

Los ministros convinieron en que el presidente y el de Gracia y Justicia estudien cuanto se refiera á indultos.

Y á fin de evitarlos todo entorpecimiento en esa labor, concedieron el más amplio voto de confianza.

Los ministros salieron muy deprimidos, unos, como el presidente, porque tenían que asistir á la comida que dió anoche el conde de Esteban Collantes, y otros por causas que se reservaron; pero el hecho fué que todos estudiaron hablar del Consejo.

Uno solamente, el último en abandonar la Presidencia, fué abordado por los periodistas, y salió del paso diciendo que el Consejo se había reducido á un discurso del presidente hablando de asuntos que comprendían á todos los ministerios.

Dicho ministro añadió también que el martes por la tarde se celebraría otro Consejo.

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche á los periodistas, amplió las referencias del Consejo diciendo que había tenido mucha importancia, pues el Sr. Canalejas había pronunciado cinco discursos que era una lástima no los hubiera oído España entera.

En sus discursos el presidente había abordado todos los asuntos políticos que pueden tener relación con el partido liberal, principalmente la cuestión económica, señalando las orientaciones del Gobierno, tanto en el presente como en el porvenir.

Los ministros dieron cuenta de varios asuntos de sus respectivos departamentos, y el de Hacienda recomendó á sus compañeros que fueran preparando los presupuestos con arreglo á las orientaciones que había marcado el Sr. Canalejas.

El presidente dió cuenta á los ministros de las numerosas ó incondicionales adhesiones que los Comités liberales de provincias le han dirigido.

Quedaron los consejeros satisfechísimos, así del número de las adhesiones como de los términos afectuosos en que están concebidas.

De conformidad con el cambio de impresiones que hubo en el Consejo de ayer relativamente á la cuestión, el ministro de Hacienda dirigirá mañana ó pasado una Real orden circular á todos sus compañeros de Gabinete, rogándoles que cuanto antes le envíen los Presupuestos parciales de los respectivos departamentos.

Esta celeridad es consecuencia del propósito que el Gobierno tiene de presentar los nuevos presupuestos generales del Estado en una de las primeras sesiones que celebre el Parlamento futuro.

Los Presupuestos serán, pues, los ministros así lo desean, una obra encaminada á la reorganización de los servicios públicos.

Conocido suficientemente el programa del Sr. Canalejas, huelga decir que la proyectada reorganización ha de estar en un todo conforme con el criterio presidencial en cuantos asuntos se relacionan con el Ejército, la Marina, el desarrollo de las obras públicas, la reconstitución de la enseñanza y todos los factores, en fin, que integran la administración y la vida nacional.

Del mismo modo constituiría una verdadera redundancia la afirmación de que todos los ministros han de atemperarse á ese criterio, conocida como es la unanimidad de apreciaciones, manifestada desde el instante en que quedó el Ministerio constituido.

Estarán los nuevos Presupuestos caracterizados por una franca tendencia á vigorizar, impulsándolas, las fuentes todas de la riqueza pública.

Acerca de tan importante extremo, el señor Canalejas y el Gobierno en general se han trazado una norma fija, basada en la consideración de lo que deben ser el alcance y la finalidad de la Hacienda pública: no un instrumento de absorción que sólo se fije en la riqueza para esquilmarla y conducirla á la muerte, sino un medio de robustecer la riqueza y de las prosperidades de ella sustentarse.

En esta apreciación están unidos todos los consejeros de la Corona.

Consiguientemente, los ministros se proponen consagrar suma atención y recursos especiales al fomento de la enseñanza y de las obras públicas y á la extensión y mejoramiento de las comunicaciones, bien entendido que al proponerse desarrollar un plan extenso de obras, no han de hacerlo con afanes de vanos efectismos, ni con miras caciquiles, sino atendiendo exclusivamente al interés general y al beneficio público.

Respecto del Ejército, el Gobierno pondrá en práctica las medidas necesarias para que las unidades existentes no adolezcan en su dotación de ningún defecto, es decir, para que se encuentren perfectamente preparadas para la guerra.

El programa económico del Gobierno será probablemente expuesto por el Sr. Canalejas en el Consejo que mañana, lunes, será presidido por el Rey.

Casi seguro es también que de ese Consejo será facilitada á la Prensa una amplia Nota oficial, medio adecuado para que el país conozca de modo seguro cuáles son en el orden indicado las aspiraciones y los propósitos del Gabinete.

LOS BAILES

En el Centro Radical.

Hoy domingo, de nueve de la noche á dos de la madrugada, celebra su tercer baile de máscaras el Centro Republicano Radical de Madrid.

Para esta fiesta prepara la Comisión organizadora grandes novedades y atracciones. Además del sorteo de una soberbia corbille, habrá espléndida Piñata, con obsequios

que han de causar agradable emoción á los concurrentes al baile.

El interior de la Piñata tendrá una figura simbólica del mejor gusto, á más de los obsequios de referencia. La señorita que acierte á abrir la Piñata será obsequiada con un delicado presente.

Los servicios de guardarropa, provisión de «confetti», tocador, «buffeta», etc., etc., están montados como en los pasados bailes; con esto está hecho su mejor elogio.

El programa musical es selectísimo.

Durante la fiesta habrá originales y sugestivas sorpresas.

El baile de hoy domingo será el «clon» de los celebrados con tanto éxito en la casa de los radicales.

UN LIBRO

«VIDA PICARESCA»

Del libro de Eugenio Silveira, que el lunes se pondrá á la venta.

En las elecciones de diputados á Cortes verificadas en Madrid el 26 de abril de 1903, fué derrotada la candidatura ministerial por la republicana, y sufrió grave quebranto la Monarquía.

Me consta que hasta el día mismo de la elección, tanto el ministro de la Gobernación, que lo era Maura, como el gobernador civil, que lo era Sánchez Guerra, dieron al Presidente del Consejo de ministros las mayores seguridades de triunfo.

Es de presumir que el Presidente alentara esperanzas en más altas regiones y que Maura las corroborara en diferentes entrevistas.

Aquel tremendo fracaso (no tanto la pérdida de las elecciones como la equivocación indisculpable, el engaño increíble) determinaron la crisis de 18 de julio del mismo año. Salió Maura del ministerio, y viendo lejano el día de recobrar el Poder, no escaseaba las palabras amargas, rayanas en el desacato y la injuria, en respuesta á los que él juzgaba inmerecidos desdenes.

En esta disposición de ánimo le encontró Morote en el Sardinero, en agosto de aquel año, y de la entrevista dió cuenta en el «Heraldo», en artículo interesante y pintoresco como todos los suyos.

Las vacaciones de los hombres de Estado fueron siempre ocasión para ellos de nobles tareas y de elevados pensamientos. ¿Quién no recuerda á Cicerón en su quinta de Túscolo, á Gladstone en Hasvarden, á Cánovas en la Huerta y á Silveira en la Concepción y en Aranjuez?

Maura dijo á Morote: «No leo, no estudio, descanso... no he leído un libro...» «...Y luego en Madrid me esperan los pleitos, mis clientes, á los que remito para el mes de octubre. Es la vocación de toda mi vida; lo que me sirve de fundamental tarea y aun diría que de deleite del espíritu» (1).

Mientras llegaba el momento de saborear el néctar de tan exquisitos deleites, colocó á Morote un curso de historia de España del siglo XIX, notoriamente ayuno de estudios y lecturas.

Morote, á ruegos del conferenciante, ó por motivos de buen gusto, se dejó en el tintero esta frase lapidaria de Maura:

«Yo no he firmado ninguna escritura, para continuar siendo monárquico.»

La frase la supe yo por D. Francisco Silveira, que la comentaba regocijadamente.

El mismo Morote, no há mucho, me confirmó su exactitud, y varios conservadores, arruinando mis ilusiones de escandalizarlos con ella, me han contestado al referirla: ¡Vaya una novedad! ¡Eso lo sabe todo el mundo!

Cuando Maura afirmaba su libertad para dejar de ser monárquico, había jurado tres veces arrodillado ante los Santos Evangelios en la Cámara Real, guardar y hacer guardar la Constitución y ser fiel á la dinastía legítima.

Loaysa, el virote de Sevilla, deseaba entrar en la casa del viejo Carrizales, y cuando mediante las trazas ingeniosas referidas en la sabrosa novela del «Celoso extremeño», estaba próximo á conseguir su intento, estorbó el paso la dueña Marialonso, con semejantes razones: «Así que, señor de mi corazón, vuesa merced nos ha de hacer, primero que entre en nuestro reino, un muy solemne juramento de que no ha de hacer más de lo que nosotras le ordenáremos; y si le aparece que es mucho lo que se le pide, considere que es mucho más lo que se aventura, y si es que vuesa merced viene con buena intención, poco le ha de doler el jurar; que al buen pagador no le duelen prendas.»

«Oyó con gran sosiego Loaysa la arenga de la señora Marialonso, y con grave reposo y autoridad respondió:

«Por cierto, señoras hermanas y compañeras mías, que nunca mi intento fué, es ni será otro que daros gusto y contento en cuanto mis fuerzas alcanzaren, y así, no se ame hará cuesta arriba este juramento que me piden; pero quisiera yo que se fiara algo de mi palabra, porque dada de tal persona como yo soy, era lo mismo que hacer una obligación guarentigada, y quiero hacer saber á vuesa merced, que debajo del sayal hay á mi debajo de mala capa suele estar un buen bebedor; mas para que todas estén seguras de mi buen deseo, determino de jurar como católico y buen varón, y así juro por «la intemerata eficacia donde más santa y largamente se contiene, y por las entradas y salidas del Santo Libano Monte, y por todo aquello que en su proemio encierra la verdadera historia de Carlomagno, con la muerte del gigante Fierabrás, de no salir ni pasar del juramento hecho y del mandamiento de «la más mínima y desechada destas señoras, «sopena que, si otra cosa hiciera ó quisiera hacer, desde ahora para entonces y desde entonces para ahora, lo doy por nulo y no «hecho ni valadero.» (2)

(1) «Heraldo» de 30 de agosto de 1903, núm. 4.667, plana 1.ª, columnas 1.ª, 2.ª y 3.ª

(2) El Loaysa de «El celoso extremeño», edición crítica de Rodríguez Marín, 1901, páginas 25 y 26.

EN LOS MINISTERIOS

GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy dos circulares de interés general.

En una de aquellas se declara reglamentario el cañón para tiro simulado, de que es autor el capitán de Artillería D. Rafael Casado Moyano, y caducado el aparato lanzapetardos «Gascón», el que sólo continuará utilizándose por los regimientos que lo hayan adquirido.

En otra, atendiendo á un escrito del capitán general de la cuarta región, interesando se determine la cantidad con que los Cuerpos han de atender á las exequias y sufragios que se hagan por las clases é individuos de tropa, así como á sus asimilados, que fallezcan en activo servicio, y teniendo presentes las razones expuestas por dicha autoridad y las múltiples atenciones que han de satisfacer los fondos de material, se dispone que se entienda modificada la real orden circular de 27 de agosto último en el sentido de que aquellas se limiten sólo á una misa de requiem, dicha por el capellán respectivo.

Zonas polémicas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular de especialísimo interés para los que aspiran á tener propiedades ó establecerse en Melilla y plazas menores de África.

Dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por V. E. á este ministerio en su escrito fecha 5 de diciembre último relativo á los gastos que á la comandancia de Ingenieros de esa plaza originan los asuntos referentes á las concesiones de usufructo de terrenos para fincas urbanas, industriales, agrícolas, etc., cambio de dominio de las mismas, ventas, permutas y exacción de impuestos, no siendo factible disponer, en la forma que se propone, de los fondos del Estado, ni equitativo que se graven éstos cuando en realidad deben sufragar todos los gastos los concesionarios que han de disfrutar de los beneficios de sus correspondientes concesiones, no debiendo tampoco sufrir este quebranto la asignación que la Comandancia de Ingenieros tiene para sus atenciones, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver, en armonía con lo preceptuado en el artículo 1.º de la real orden de 13 de febrero de 1845, que los interesados acompañen en sus instancias duplicado ejemplar de los planos, siendo además á su costa cuantos gastos se originen por amojonamientos, mediciones, replanteos, etc., en analogía con lo que dispone el art. 58 del reglamento aprobado por real decreto de 18 de marzo de 1903, así como también los que ocasione la tramitación de los respectivos expedientes, según cuenta que la mencionada dependencia someterá á la aprobación de V. E.»

PROGRESO Y DINERO

En todos los gremios hay personas amantes del progreso cuando éste significa ahorro de tiempo y dinero.

Hemos visto dos hermosas registradoras «NATIONAL» eléctricas en las acreditadas carnicería y salchichera de LECHUGA, Mayor, números 59 y 65.

Todos conocemos lo mucho que despachan estos dos establecimientos; sin embargo, las registradoras «NATIONAL» eléctricas dan abasto con exceso.

No comprendemos cómo hay en Madrid un comerciante que continúe recaudando con su cajón abierto.

Les cuesta más dinero que la mejor registradora «NATIONAL».

Preciados, II, Madrid.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Continúa la racha de artistas enfermos en el Teatro Real, y al parecer, no lleva trazas de acabar nunca.

Ahora es el celebrado tenor Anselmi, que continúa en la cama con un fuerte enfriamiento. Por esta causa, en lugar de «Lucia de Lammermoor», como estaba anunciado, se cantará esta noche «El caso de los dioses».

Por la tarde no hay función.

El público comprende perfectamente las poderosas causas que motivan estas alteraciones de programa, reconociendo que la principal perjudicada es la Empresa, á quien las suspensiones de función causan un perjuicio en sus intereses de bastantes miles de pesetas.

Tan pronto se repongan todos los artistas se seguirá el programa pensado.

Princesa.—No bastando el escaso número de días que restan de temporada para que todo el público pueda presenciar las representaciones de la comedia de los hermanos Quintero, titulada «Amores y amores», y teniendo en cuenta el enorme éxito que ésta ha obtenido, la Empresa ha dispuesto celebrar funciones extraordinarias los martes por la noche, que tenía señalados para descanso de los artistas.

Estas funciones extraordinarias de los martes por la noche serán populares y á mitad de precios, sin perjuicio de celebrar también los viernes funciones populares y á mitad de precios, en que también se representará «Amores y amores».

Salón Nacional.—El próximo martes se verificará el estreno del drama en dos actos, original de José Francés, titulado «La doble vida».

Esta obra, que será presentada con todo lujo y para la cual ha pintado una lindísima decoración el conocido escenógrafo Sr. Pedraza, tiene el siguiente reparto: Luciana, señorita Acosta; Carmela, señorita Montero; Marquisette, señorita Azúa; Benita, señora

Espeada; Leonardo Marianela, Sr. Llopis; Manolo Tomillares, Sr. Moreno; Rodrigo Junquera, Sr. Santos; D. Lorenzo Ledesma, Sr. Fernández Gál.

Receso Salamanca (Polistilo).—El miércoles próximo ofrecerá una novedad las carreras de cintas, que se combinarán con una magnífica piñata. El premio que, según costumbre, se otorga á la persona que obtiene mayor número de cintas, se concederá en este día al que acierte con la cinta que abre la piñata, y los juguetes, dulces, flores, etc., que ésta contenga, serán para las demás personas que tomen parte en las referidas carreras.

Tónico digestivo

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir de Sáiz de Carlos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Álamos y Caja: Arsenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arsenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Galletas «La Fortuna»

Pidánsen en todas las tiendas de ultramarinos.

ALCANCE POLITICO

Es muy probable, casi seguro, que el ex ministro de Estado Sr. Pérez Caballero será en fecha próxima agraciado con una Embajada.

No sabemos cuál, ni conocemos tampoco la combinación diplomática á que puede dar origen ese nombramiento.

A un perfecto ministerial le oímos hacer anoche esta afirmación:

«El Gobierno no cree ni ha creído nunca que el ex ministro liberal Sr. Villanueva dimitiese el cargo de consejero permanente de Estado. Y no, lo cree porque sabe que el señor Villanueva está, en política, identificado completamente con el Sr. Canalejas.»

Acerca de la libertad provisional de D. Eugenio Nobel, por la que hicimos votos, tenemos buenas impresiones.

Si existen medios legales, habrá de serle concedida.

Más para ello es menester que los supuestos delitos que se le atribuyen no sean penados por el Código de Justicia Militar con pena superior á la de prisión correccional.

Interrogado el Sr. Canalejas respecto de la actitud que habrá de observar con motivo de posibles pleitos entre liberales, ha dicho: «Pondré de mi parte cuanto humanamente sea posible para robustecer los vínculos de unión de la familia liberal. Estoy al mismo tiempo completamente decidido á adoptar todas las medidas que sean necesarias contra quienes de modo injusto y sin motivo pretenden dividir la familia ó quebrantar la disciplina del partido. Los liberales, todos los liberales, tendrán en mí un constante ejemplo de abnegación y de sacrificio; pero también lo será de energía, porque si estoy dispuesto al sacrificio propio y al de mis amigos, también lo estoy á no consentir que, por censurables debilidades, sufran quebranto los intereses de la colectividad liberal, habiéndome sido su gestión encomendada.»

Ha llegado á Madrid, procedente de Málaga, donde ha pasado una corta temporada, nuestro querido amigo el ex ministro de Instrucción pública, nombrado comisario regio del Canal de Isabel II, D. Andrés Melado.

En boca de quienes comentan las actitudes presentes ó futuras de determinados prohombres liberales, fué ayer el nombre del general Luque, hecho natural, tratándose de figura tan sobresaliente en ese partido.

Respecto de la actitud del ex ministro de la Guerra, hemos oído asegurar á personas bien informadas que se propone mantener la más perfecta neutralidad ante toda diferencia que se dibuje ó se suscite.

«Yo he sido siempre, soy y será» cuentan que ha dicho el general Luque—un liberal convencido y disciplinado. Liberal disciplinado he de ser también ahora. Mi condición militar es, por otra parte, motivo más que suficiente para que me abstenga de intervenir en esta ó la otra bandera. Acaso no sean estas precisamente las pa-

NOTICIAS GENERALES

Han cumplimentado a S. M. los duques de Alba y de Baena, y a la Reina doña Victoria, la señora de García Prieto.

Los Grandes de España han elegido de cano al señor duque de Veragua.

SS. MM. saldrán para Sevilla mañana lunes a las siete y cincuenta y cinco de la noche para llegar a dicha capital andaluza a las nueve y treinta de la mañana.

Según «El Siglo Médico», durante la semana última continuaron predominando las enfermedades gripales en sus diferentes formas y localizaciones: laringitis, laringo-bronquitis y bronco-neumonías.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En los niños siguen las fiebres eruptivas, coqueluche y las gastro-enteritis.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que en vida fue afortunado hombre de negocios, D. Inocencio Sela y Sampil, fallecido en Murcia, el día 4 del corriente.

De mal en peor.

La Policía de servicio en la estación del Mediodía averiguó ayer que el guardaalmacén Juan Rojo Pardo, sorprendido la noche antes sacando embutidos y huevos del depósito de mercancías, había cometido una ratería mayor, que permanecía ignorada.

Trátase de la sustracción de una hermosa colcha de seda, valorada en 550 pesetas, que vino en expedición consignada a D. Ramón Pallarés Prats.

La Policía ha comprobado que Rojo la había empeñado por 85 pesetas en el Monte de Piedad.

En vista de ello ayer procedió nuevamente a la detención del guardaalmacén, que se hallaba en libertad provisional, y lo presentó por segunda vez en el Juzgado de guardia.

Cavestany en Guatemala

Dice un periódico de Méjico:

«Por cartas recibidas en Méjico se sabe que el literato español D. Antonio Cavestany, que hace tiempo visitó esta capital, se encuentra en Guatemala, donde ha ido a dar una serie de conferencias.»

En la sala de honor de la Academia de Medicina de la citada República dió tres conferencias el Sr. Cavestany sobre «La poesía lírica castellana», y por último, otras tantas ha dado sobre diferentes temas en el teatro Colón.

De Guatemala seguirá el referido literato rumbo al Salvador, y de allí a los Estados Unidos, regresando en seguida a Méjico.

Cavestany se muestra muy satisfecho por la hospitalidad que le dió el pueblo guatemalteco, y con especialidad por las atenciones de que ha sido objeto de parte del Gobierno de la nación vecina.»

Nuestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo, de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los VIAJES PRACTICOS llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de «confort» ó de lujo que quieren los interesados.

Portadores de nuestros Carnets de viajes a un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó hacer excursiones a los alrededores, acompañados de «ciceronía», si fuese necesario y si se desea, y a las horas que se quiera.

Todo esto evita discusiones y sorpresas tan frecuentes como fastidiosas, sobre todo en los países donde se ignoran las costumbres y el idioma.

Dirigirse: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

TOROS

La novillada de hoy

El sol, gran organizador de espectáculos taurinos, ha tenido la bondad de prestar su atención al programa de hoy, asistiendo a la corrida.

Esto ha hecho que la entrada fuese buena. El ganado pertenecía a Surga, y fué, en general, feo y mal presentado.

Cumplieron en varas, y alguno que otro llegó difícil al último tercio.

No me gustó la novillada, aunque la disculpo por la época en que estamos.

Murieron cuatro caballos.

Punteret, que ha regresado como Radamés, triunfador, y procedente de lejanas tierras, comenzó con unas verónicas bonitas y valientes, siguiendo con gran variedad de quites y adornos.

¡Vaya si vuelve juguetón y alegre el mozo! La primera faena de muleta fué vistosa y de buen torerito; lo malo es que en el momento de meter el brazo se le fué la mano y hubo un sablazo pescuecero, con desarme y pitos. ¡Sea todo por Dios!

En su segundo toro, que por cierto tenía unos cuernos formidables, también fué aplaudido toreando por verónicas de buen estilo.

Pocos pases y media abajo fué su faena a la hora de la muerte.

Mala tarde para Punteret, que es uno de los mejores toreritos que tenemos. ¡Hay que desquitarse, paisano!

En el último toro, que mató por la cogida de Celita, dió un pinchazo que le valió palmas, y una superior estocada. Muchas palmas. Pronto hubo desquite.

Matapuzuelos en su primer toro dió un pinchazo bueno y una entera, tan atravesada, que la punta del estoque asomaba por una piletilla. Pero ¿qué le pasa a usted hoy en los brazos?

Otra entera, y defunción.

En el otro tampoco estuvo muy allá con el trapo. Un pinchazo, otro sablazo, otro pinchazo, media, una entera y pitos. ¡Vaya una tarde!

Celita, que salió a confirmar la buena impresión que causó en la corrida pasada, en su primer toro, tercero de la tarde, hizo una faena de muleta desconfiada. ¿Tenía algo en la vista el bicho?

Entrando superiormente dió una gran estocada y se llevó la merecida ovación. Hay ahí un matador de toros excelente.

En lo demás hay que apuntar poca cosa. Algunos pares de Perdigon de Madrid y Veguita.

Un buen quite de Veguita, hecho a un banderillero que iba en peligro.

COGIDA DE CELITA

Al veroniquear al sexto toro Celita, fué enganchado por el vientre, teniéndole el bicho suspendido largo rato en el pitón.

Despedido de la cabeza de la res, el muchacho quedó inmóvil en la arena, hasta que fué recogido por los monos y llevado a la enfermería.

La cogida causó gran expectación, pues fué aparatosa.

Noticias posteriores dicen que Celita, contra lo que se creía, no tiene más que una ligera herida en la cara y el porrazo. ¡Vaya un milagro!

B.

SUCESOS DEL DIA

La curiosidad es malsana.

Máximo López Guzmán, mozo de veinte años, se halla en el Hospital Provincial curándose unas lesiones graves que se ocasionó ayer por curioso é imprudente.

Máximo se encontró en el cementerio de San Isidro una cápsula. Después de examinarla un momento, sintió la curiosidad de saber lo que contenía, y con un alfiler empezó a escarbar entre la bala y el latón.

De repente explotó la cápsula y la sangre empezó a brotar en las chamuscadas manos del curioso.

Trasladado a la Casa de Socorro de la Latina, tan importantes eran las heridas que sufrió Máximo, que el médico de guardia dispuso que se le llevara al Hospital.

XIII

Mientras que Cocagne recibía esta ovación con dignidad y modestia, Alberto había ganado la puerta de la granja, col-

labras dichas por el general Luque; pero no creamos aventurado suponer que reflejan con fidelidad su pensamiento.

El Presidente del Consejo, acompañado de su familia, ha pasado el día de hoy en el campo.

GRAN MUNDO

Apuntes.

¡Cuántas ocasiones más que hace algunos años hay ahora en Madrid de oír buena música y buenos artistas! Sin embargo, no ha sido esta temporada tan fecunda en conciertos como las anteriores, y los que no son socios de la Sociedad Filarmónica, han tenido pocos sitios donde acudir para satisfacer sus aficiones musicales.

Esta circunstancia fortuita ha de influir más todavía en el éxito seguro que han de alcanzar las seis recitales de piano que dará en breve en el teatro de la Comedia la eminente artista Mme. Marx Goldschmidt.

No es la primera vez que en estas columnas tenemos la suerte de hablar de ella, y muchos de los amantes del arte musical han tenido la satisfacción en Biarritz de oír tocar a la notable pianista, que durante muchos años alternó con el gran Sarasate, uniéndose en interesantísimos programas sus dos nombres y sus dos talentos de virtuosos, tocando también con frecuencia ambos juntos sonatas y obras, especialmente escritas para piano y violín.

Los seis conciertos que va a dar madame Marx Goldschmidt, desde el 21 de febrero hasta el 11 de marzo, han despertado entre los aficionados gran expectación; el interés que prometen es tanto mayor, cuanto que, por los antecedentes de su composición, evocan el recuerdo del rey de los pianistas: Rubinstein, y dan un resumen completo de la historia musical desde hace más de dos siglos y medio.

Esos admirables programas los tocó Rubinstein en el salón Erard, en París, hará cerca de un cuarto de siglo, y madame Marx Goldschmidt, cuya estrella de fama empezaba apenas a lucir, oyó entusiasmada al gran maestro, y cuando se decidió a venir a Madrid tuvo la feliz idea de resucitar aquellos programas notables é interpretarlos en la corte, prestando a la amabilidad de las obras elegidas su incomparable maestría.

Madrid es la primera capital que tendrá el privilegio de oír estos conciertos; al salir de su «villa» de Biarritz, la «villa Navarra», que le ha dejado Sarasate, ha querido dar ese homenaje de alta consideración hacia la patria del que fué su compañero en arte y que recogió tantos laureles en compañía suya. Después repetirá el mismo ciclo en París y en Alemania.

Entre los seis conciertos, en los cuales oíránse obras de los príncipes de la música, tres de ellos están dedicados a un solo compositor. Beethoven, con ocho sonatas; Schumann y Chopin, con una selección de sus composiciones, ocupando cada uno sesión entera.

Una de las más maravillosas condiciones artísticas de Mme. Marx Goldschmidt es una fuerza de resistencia en su admirable labor, que asombra y entusiasma a sus auditores.

Toca con una ciencia nunca superada, haciendo alarde de un *toucher* primoroso, de un vigor casi varonil y de sentimiento y entendimiento musicales, que llegan a conmover hondamente a los inteligentes.

En el hermoso salón de música que ha hecho construir en el jardín de su villa de Biarritz, al cual ha dado el nombre del inolvidable Sarasate, es un placer de los dioses para los amigos que están admitidos a oír la estudiar é interpretar las obras de ejecución más difícil y complicada.

Nunca siente cansancio y se levanta a las cinco ó a las seis de la mañana para ponerse al piano algunas horas seguidas, sin que tenga temor a que vengan a interrumpirla.

Los artistas españoles reciben de ella siempre una cariñosa acogida, y Arbós y Bordas y Guervós se reúnen en el verano con frecuencia allí para tocar dúos y tríos con ella.

Folleton de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Por esto no me desagradó ver que la carga le arrollaba y que iba á hacerse matar más lejos.

Al cabo de tres minutos, rusos y franceses habían desaparecido, acometiéndose a muerte, y me encontré solo.

—¿Y tu príncipe?—preguntó el sargento.

—Desaparecido con los otros, y desde ayer se ha olvidado enviarme una carta dándome noticias suyas.

Pero no tengo muy buena idea de lo que haya podido pasarle, porque nuestros cazadores daban duro.

Pero volvámos a mi historia. Cuando la batalla cambió de sitio me dije: «Ya he hecho bastante el muerto y he llegado el momento de resucitar.»

En un dos por tres me levanto y miro un poco lo que pasaba.

No era todo el haber escapado de las patas de los dragones; me faltaba alcanzar mi división, que era lo único que tenía en la cabeza hacía quince días.

La llanura estaba desierta; pero á qui-

nientos pasos estaba Marchais, en donde se batían de firme, y yo tenía una especie de presentimiento de que el noveno ligero debía andar por allí.

Me fui derecho hacia las casas, siempre con mi caja prusiana, y cuando llegué á la entrada de la aldea me encontré otra vez en apuro.

No había nada delante de mí; pero más lejos, en la calle mayor, parecían llover los disparos.

Yo no sabía hacia qué lado dirigirme, como un burro á la puerta de un molino, diciéndome:

Si me meto ahí dentro á la ventura, voy á caer en medio del enemigo, y entonces no valla la pena de haber dejado á mis dragones rusos, puesto que me había acostumbrado á su sociedad.

Un poco más, y en aquel momento echo de menos á mi príncipe.

Abramos el ojo—me dije—y no manobremos á ciegas.

Allí había precisamente un gran jardín, cercado por una tapia, que era un sitio magnífico para emboscarse.

Salto á él, me meto en un rincón y me pongo á escuchar.

El ruido seguía en la aldea, y yo oía el «ran, ran, ran» de la carga francesa, diciéndome: «¡Esto va bien!»

Pero después se callan nuestros tambores y oigo el «hurrah» de los rusos.

¡Buena!—me dije,—parece que retrocedemos.

Este es el momento de presentarse.

Esecho un poco más y asomo la cabeza por encima de la tapia, viendo que nuestros

peatones vienen atropellándose para colocarse á la entrada de la calle.

El corazón me late á paso acelerado. Me encontraba lejos para leer el número del chaco; pero estaba seguro de la cosa, puesto que no tenía más que seguir las casas para unirne al regimiento que veía allí cerca.

¡En marcha!—me dije, emprendiendo la carrera pegado á la pared.

No había andado aún cincuenta pasos, cuando reconozco al coronel haciendo movimientos con su espada.

Y en verdad, amigos míos, que si hubiera recibido la cruz al frente del regimiento en día de parada, no hubiera estado más contento.

Había caído precisamente en el noveno ligero y parece que llegaba á tiempo, puesto que todas las cajas habían estallado y que no tenáis ni siquiera un «redoblante», para que volviérais al baile.

¡Vive Dios, de qué manera he empleado los puños para batir carga!

¡No se me había olvidado el movimiento! ¿Cómo os he guiado, verdad, amigos míos?

Una inmensa aclamación saludó las últimas palabras de Cocagne.

El entusiasmo de los oyentes no conocía límites, y el tambor de Montmirail fué paseado en triunfo por la sala.

cándose de manera que encontrase al tambor á su salida.

Por mucho interés que hubiese tomado en la odisea del «redoblante», Boissier estaba muy lejos de darse por satisfecho y sentía verdadera impaciencia por hablar á solas con el primo de Teresa.

No esperó mucho tiempo.

El tambor de Montmirail, que era ya éste su nombre, después de haber gozado de la ovación que tan justamente le habían otorgado los conscriptos, se sustrajo á estos honores para ganar la puerta de la granja, con la modestia que conviene á un héroe.

—Amigos míos—había dicho á sus admiradores,—os habéis batido todo el día y yo he charlado toda la noche.

Tenemos derecho á irnos á acostar.

La moción fué aceptada sin dificultad, y la reunión se disolvió por grupos, que iban comentando los principales episodios del relato de Cocagne.

Alberto, que había tomado posición fuera de la granja, esperando al tambor, le abordó sin más preámbulo, diciendo: —Buenas noches, camarada.

El primer movimiento de Cocagne fué de sorpresa.

En el calor de la improvisación no había visto al subteniente, envuelto entre la multitud que rodeaba el tonel.

La brusca aparición de Alberto le cogió desprevenido, y las ocurrencias, que siempre tenía á punto, le faltaron en aquel momento.

La noche estaba bastante oscura. Cocagne vió brillar vagamente un caso

y una charretera, indicios seguros de diferencia de arma y de grado entre él y el desconocido que le hablaba tan amigablemente.

El tambor no comprendía nada absolutamente, y balbuceó con cierto embarazo: —Sí, mi oficial, es decir, no lo sé muy bien, porque se han olvidado de iluminar el vivac y no distinguiría ahora á un prusiano de un granadero de la guardia.

Pero me parece, sin embargo, que ya he oído vuestra voz en alguna parte.

—¿Os acordáis de la pradera de Eclaron, en la que os querían fusilar?

—¡Ya lo creo!; y ya estaría en el otro mundo si no hubiera sido por tres dragones venidos del cielo para sacarme del apuro.

Habla uno viejo, otro mediano y otro joven.

Si vivo tanto como mi difunto abuelo, que llegó á ciento un años, los reconocería á los tres.

—Creo que os equivocáis—dijo dulcemente Alberto,—porque no hace aún quince días que nos hemos separado y ya me habéis olvidado.

—¡Olvidado! ¿Cómo? ¿A quién?—dijo Cocagne estupefacto.

Y levantó la cabeza, al mismo tiempo que Boissier la bajaba, lo cual produjo acortar la distancia que los separaba.

—¡El hijo de familia!—exclamó el tambor, retrocediendo de sorpresa.—¡El «recluta» del capitán!

Y reponiéndose en seguida:

(Continuará.)

su «tournée» por España, de la que se muestran encantados. Desde Madrid se dirigen a Seria.

Bernardino Frutos Lobo se ha presentado esta tarde en el Juzgado de guardia y ha dicho lo siguiente:

Que hace siete días su padre Leandro desapareció de su casa.

Que el viernes supo que estaba en el Hospital.

Que fué á verle y que le dijeron que lo habían encontrado en las afueras casi desnudo y cubierto de contusiones.

Que su padre no pudo explicar lo que le había ocurrido.

Y que ha muerto esta mañana. Se practican indagaciones para averiguar quién desnudó y apaleó al infeliz Leandro.

Ha sido encontrado el cadáver de un desconocido junto á las tapias del cementerio de San Martín.

Se supone que el desdichado se subió á uno de los postes de la línea conductora de flúido eléctrico y que cogióse á un cable, sufriendo una sacudida y muriendo en el acto.

Parece acordado el nombramiento de delegado regio de Pósitos á favor de D. Eduardo Gullón.

Se están ultimando en el Ayuntamiento, por la Comisión respectiva, los detalles de organización de las fiestas de primavera.

Además de la semana de aviación, se trata de hacer un concurso internacional de bandas de música.

El jueves se reunirán con el alcalde los cónsules de Alemania, Francia, Italia, Bélgica y Suiza para estudiar la forma en que podrán concurrir las bandas de los respectivos países.

Revista comercial. El movimiento comercial en esta plaza ha ofrecido menos interés esta semana.

El consumo corriente estaba cubierto, siendo por esta causa pocas las transacciones. Los centros productores señalan escasas variaciones, con tendencia al alza.

Las importaciones han sido poco activas, á excepción del carbón mineral, y en cuanto á las exportaciones de nuestros productos, se efectúan con regular animación.

Los precios que rigen en los aceites son los siguientes: andaluz superior, 116; ídem nuevo, 113; Tortosa inferior, 122; ídem fino, 130; Urgel, 116; orujo verde, 71; amarillo, 75; oscuro, 54; coco, 108; cochin, 118; Palma, 125.

Tuna escolar. AVILA. (Domingo, tarde.) Encuentrase en Avila la Tuna Escolar de Bellas Artes que ganó el primer premio en el concurso de Madrid.

La Tuna ha dado serenatas á distinguidas personalidades de esta localidad.

Sorteo de mozos. Hoy se ha verificado el sorteo de mozos. No ha ocurrido ningún incidente.

Entraron en el sorteo 135 mozos. Gobernador dimisionario. Ha presentado su dimisión el gobernador civil, Sr. Jiménez Victoria.

Créese será sustituido por ser amigo incondicional del Sr. Alba, el cual le trajo de Valladolid, donde era diputado provincial.

El capitán Sr. Queipo. CADIZ. (Domingo, tarde.) Ha vuelto á salir á la calle, después de cumplido su arresto, el capitán D. Gonzalo Queipo Llano, que ha sido destinado á la reserva de Murcia.

El Carnaval. Hace un día hermosísimo. Hay gran afluencia de forasteros, muchas cabalgatas con carrozas de lujo, derroche de vino y alegría. Miles de personas circulan por las calles.

A pesar de ello, no ha ocurrido ningún incidente, poniéndose de manifiesto la cultura de Cádiz en la animación de este domingo de Piñata.

Manifestación imponente. ALCOY. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado una imponente manifestación en honor del Sr. Canalejas, con motivo de su elevación al Poder.

La manifestación, que ha revestido caracteres colosales, se puso en marcha á las tres y media de la tarde, presidida por el alcalde accidental y los concejales demócratas.

Seguían más de 600 mujeres, empleadas en las fábricas de cerillas y otras industrias. Después las Sociedades obreras con banderas y un enorme gentío. Figuraban en la manifestación representantes de todas las fuerzas vivas de la localidad.

Cálculase que han concurrido á la manifestación 12.000 almas, con tres bandas de música.

En el trayecto se han dado delirantes vivas á Canalejas.

La manifestación ha recorrido varias calles, viéndose los balcones atestados de mujeres que agitaban los pañuelos emocionadas.

Al llegar á la plaza de la Constitución las representaciones de las Sociedades adheridas al acto, subieron al Municipio, á cuyos balcones se asomaron, tremolando las banderas.

El alcalde dirigió la palabra á la muchedumbre, terminando con vivas á Canalejas, coreados con entusiasmo.

Esta noche habrá iluminaciones y veladas musicales.

No se recuerda entusiasmo igual al de este día.

El Rey en Toledo. TOLEDO. (Domingo, tarde.) Ha llegado en tren especial S. M. el Rey.

Aguardábanle las autoridades, que le cumplieron.

El Rey subió á un auto y se dirigió por la puerta Visagra, en dirección á Solonilla.

En la puerta Visagra le saludó numeroso público.

Muerte del teniente Larrea. MELILLA. (Domingo, tarde.) Esta madrugada ha fallecido el teniente Larrea, hijo del general del mismo apellido.

El entierro se celebrará esta tarde á las cinco, y promete ser una imponente manifestación de duelo.

El regreso del «Pourquoi Pas?» BUENOS AIRES. Telegrafían desde Punta Arenas que al llegar á las regiones heladas, el «Pourquoi Pas?» del doctor Charcot, encalló en la costa de Graham. Pudo ser puesto á fote tres días después; pero un choque contra unos icebergs abrió una vía de agua

que resultó imposible reparar, teniendo las bombas de á bordo que funcionar constantemente, pues el buque embarcaba, por el buque, unas dos toneladas de agua por hora.

El «Pourquoi Pas?» sufrió también otras averías de consideración.

En cuanto á los miembros de la exploración, muchos de ellos padecieron, además de escorbuto, miocarditis.

Las observaciones científicas se realizaron con esmero y éxito. La expedición efectuó numerosas excursiones sobre el hielo, descubriendo tierras desconocidas al Oeste de la llamada Tierra de Alejandro.

La escasez de víveres y de carbón, las averías del buque y fatiga de la tripulación obligaron á la expedición á emprender el regreso hacia América.

Despacho oficial. PALMA DE MALLORCA. El delegado del Gobierno en Ciudadela telegrafía que la gruesa mar reinante ha impedido hasta ahora explorar los sitios próximos al lugar del naufragio, añadiendo que á medida va calmándose el temporal, se realizan exploraciones.

No ha aparecido ningún otro superviviente. Participa dicha autoridad que ha enviado un teniente con números de la Guardia Civil para que presten auxilios. También ha dado órdenes á los alcaldes y carabineros de la costa para dar á los cadáveres recogidos cristiana sepultura, así como para custodiar los efectos y depósitos arrojados á la playa por las olas.

De Orán han pedido nuevamente por telégrafo si se tiene algún indicio ó si se ha encontrado el cadáver de D. Antonio Sachidrian Tejada.

Buscando á los naufragos. PALMA DE MALLORCA. El gobernador de Baleares, inspector general de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández Caro, ha reiterado las órdenes que había dado ya para que se prosigan activamente las exploraciones en el lugar del naufragio.

Creo muy posible el gobernador que algunos naufragos, agarrados á los restos del buque, hayan podido refugiarse en algún rincón de la costa, no habiendo podido encontrárselos todavía á consecuencia del mal tiempo, que impide realizar cruceo por aquellas costas. Se resiste á creer que todos los pasajeros y tripulantes, menos Marcel Roder, hayan perecido.

Boletín religioso del día 4. Santos para el día 14 de febrero.—Santos Vidal, Zenón, Valentín, Apolonio, Agatón, Dionisio y Anonio, mártires; Santos Eleucadio, Auencio, Antonino y beato Juan Bautista de la Concepción, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega), y habrá fiesta al beato Juan Bautista de la Concepción, á las diez, predicando el padre Angel de la Concepción; por la tarde, á las cuatro, maitines, trisagio cantado, y á continuación, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son del beato Juan Bautista de la Concepción.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

Espectáculos del día 14. REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9.—El señor López.—La luna de la sierra.

COMEDIA.—9.—(17 lunes de moda.)—Francfort.—Los intereses creados.

PRINCESA.—9.—(12 lunes de moda.)—Amores y amorfios.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—Los intereses creados.

9,30.—Crispín y su compadre.—Doña Clarines (doble).

APOLO.—7.—La reina mora.—La alegría del batallón.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—6.—(Especial.)—La invasión de los bárbaros (dos actos).

10.—Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La guedeja rubia.—La

que resultó imposible reparar, teniendo las bombas de á bordo que funcionar constantemente, pues el buque embarcaba, por el buque, unas dos toneladas de agua por hora.

El «Pourquoi Pas?» sufrió también otras averías de consideración.

En cuanto á los miembros de la exploración, muchos de ellos padecieron, además de escorbuto, miocarditis.

Las observaciones científicas se realizaron con esmero y éxito. La expedición efectuó numerosas excursiones sobre el hielo, descubriendo tierras desconocidas al Oeste de la llamada Tierra de Alejandro.

La escasez de víveres y de carbón, las averías del buque y fatiga de la tripulación obligaron á la expedición á emprender el regreso hacia América.

Despacho oficial. PALMA DE MALLORCA. El delegado del Gobierno en Ciudadela telegrafía que la gruesa mar reinante ha impedido hasta ahora explorar los sitios próximos al lugar del naufragio, añadiendo que á medida va calmándose el temporal, se realizan exploraciones.

No ha aparecido ningún otro superviviente. Participa dicha autoridad que ha enviado un teniente con números de la Guardia Civil para que presten auxilios. También ha dado órdenes á los alcaldes y carabineros de la costa para dar á los cadáveres recogidos cristiana sepultura, así como para custodiar los efectos y depósitos arrojados á la playa por las olas.

De Orán han pedido nuevamente por telégrafo si se tiene algún indicio ó si se ha encontrado el cadáver de D. Antonio Sachidrian Tejada.

Buscando á los naufragos. PALMA DE MALLORCA. El gobernador de Baleares, inspector general de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández Caro, ha reiterado las órdenes que había dado ya para que se prosigan activamente las exploraciones en el lugar del naufragio.

Creo muy posible el gobernador que algunos naufragos, agarrados á los restos del buque, hayan podido refugiarse en algún rincón de la costa, no habiendo podido encontrárselos todavía á consecuencia del mal tiempo, que impide realizar cruceo por aquellas costas. Se resiste á creer que todos los pasajeros y tripulantes, menos Marcel Roder, hayan perecido.

Boletín religioso del día 4. Santos para el día 14 de febrero.—Santos Vidal, Zenón, Valentín, Apolonio, Agatón, Dionisio y Anonio, mártires; Santos Eleucadio, Auencio, Antonino y beato Juan Bautista de la Concepción, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega), y habrá fiesta al beato Juan Bautista de la Concepción, á las diez, predicando el padre Angel de la Concepción; por la tarde, á las cuatro, maitines, trisagio cantado, y á continuación, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son del beato Juan Bautista de la Concepción.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

Espectáculos del día 14. REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9.—El señor López.—La luna de la sierra.

COMEDIA.—9.—(17 lunes de moda.)—Francfort.—Los intereses creados.

PRINCESA.—9.—(12 lunes de moda.)—Amores y amorfios.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—Los intereses creados.

9,30.—Crispín y su compadre.—Doña Clarines (doble).

APOLO.—7.—La reina mora.—La alegría del batallón.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—6.—(Especial.)—La invasión de los bárbaros (dos actos).

10.—Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La guedeja rubia.—La

alegre trompetería.—La moral en peligro.—El bebé de París.—La corte de Faraón.

MARTIN.—6.—Cinematógrafo y La hermana Piedad.—Cinematógrafo y Los ochavos.—Cinematógrafo y Maese Eli.—Los ochavos.—La hermana Piedad.

ROME.—Secciones desde las 4.—Artísticas películas.—Link and Lipp.—Hermanas Castillas.—La Ricadora y D'Estrana.

LATINA.—5.—La buena sombra.—Camino de flores.—La carne flaca.—Aquí hace falta un hombre!—Camino de flores.—Sólo para solteras!

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Carceleras.—La voz de la sangre.—Las gafas negras y El dios del éxito.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

5.—La partida de ajedrez.—De gustos no hay nada escrito.—La tronada.—La cuerda floja.—Buena gente (doble).

SALON NACIONAL.—6,30.—Pícaro teléfono!—De siete á ocho.—(Especial.) El nido.

ROYAL KURSAAL.—6.—Garmen Ibáñez, D'Olma, Leonor García, Elisa Casino, Hermanas Leal, Pilar Cohen, Angelita Easo, Gerland, campeón femenino de las luchas atléticas.

RAT-PENAT.—5.—Beliograf americano. Debut del Trio Dabide, la Bella Mary y miss Gerland, campeón de las luchas atléticas.

RECREO SALAMANCA.—10 á 1 y 3 á 8 Salón de patines. Cinematógrafo. Tómbola, piñatas y otras atracciones.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero á 50 tantos, entre Arana y Guerrita contra Irigoyen y Elola; el segundo á 40 tantos, entre Unzueta y S. Cazalis contra Barinaga y Tapia.

AVISOS UTILES. ¿Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco de Licor del Polo.

Catarros: fumad tabaco con hurol. 1 p. lco. Leemos en la acreditada Revista de Economía y Hacienda del 4 del corriente:

“EL HOGAR ESPAÑOL.” El progreso de esta notable institución en los seis años que lleva de existencia, es sencillamente asombroso, y nada lo pone mejor de relieve que la simple comparación de las cifras representativas de los aumentos logrados en dicho periodo.

La popularidad y extensión del crédito que EL HOGAR ESPAÑOL ha conseguido, acrecienta el número e importancia de las operaciones. Los antiguos socios, que empezaron por entregar pequeñas sumas, aumentan su haber con nuevas imposiciones, y son muchos los de nueva entrada que aportan grandes cantidades. Del mismo modo aumenta la cuantía de los préstamos, que de 302.500 pesetas en 1904, pasa á 12.801.178 pesetas, con aumento de 4.726.200 pesetas con respecto al año anterior, siendo de advertir, para hacerse cargo de la forma como trabaja este establecimiento, que el valor de las fincas hipotecadas en garantía es de 29.550.846 pesetas.

La utilidad líquida total asciende á 713.165 pesetas. Los fondos de reserva y previsión se elevan á pesetas 201.000, y las cuentas corrientes á 601.231. Los beneficios obtenidos exceden á los del año anterior en 224.721 pesetas.

Lo expuesto permite hacerse cargo de la brillante y sólida labor, llevada á cabo en tan brillante y sólida labor llevada á cabo en tan institución, á cuyo frente figuran personas de toda respetabilidad.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

ABANICOS y sombrillas, siempre novedades, M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Tos, Garganta, Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

MAQUINAS DE HIELO A. Steen en C. Fernandez, 3.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LA SEÑORA

Doña Eloísa Farfán de los Godos de Alvarez-Ossorio

HA FALLECIDO EL DÍA 13 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposo D. Florencio Alvarez-Ossorio; sus hijos D. Francisco, D. Cayetano, D. Florencio, doña Eloísa, D. Enrique, doña Catalina y D. Fernando; hijos políticos, nietos, hermana (religiosa, ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Orellana, 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el día 14, á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RUBIO.—CONCEPCION JERÓNIMA, 3.

ULTIMA HORA

En honor de Canalejas.

ALCOY. (Domingo, tarde.) El vecindario ha engalanado sus balcones en señal de regocijo por la subida de Canalejas al Poder.

Reina gran entusiasmo para la manifestación proyectada.

Oportunamente telefonaré cuanto ocurra. Regreso al hogar.

ALCOY. (Domingo, tarde.) Han llegado los soldados, naturales de Alcoy, que han tomado parte como cazadores en la campaña de Melilla.

Fueron recibidos en la estación los bravos cazadores por las autoridades civiles y militares. La Comisión de la Cruz Roja y la Junta directiva del Patronato Obrero, al que pertenecían algunos de los que regresan.

También había en la estación más de cincuenta vehículos, entre coches y automóviles.

Júbilo extraordinario. ARANDA DE DUERO. (Domingo, tarde.) En esta población y en todos los pueblos del distrito ha causado júbilo extraordinario el nombramiento de su antiguo diputado señor Arias de Miranda para el ministerio de Marina.

Aranda de Duero ha celebrado con cuatro días de festejos públicos, repique de campanas, iluminaciones, colgaduras, músicas y bailes públicos, la elevación del que fué su representante en Cortes á los consejos de la Corona. Además la ha solemnizado con abundantes limosnas á los pobres, acordadas por el Ayuntamiento y la Sociedad Tertulia, á que pertenece el Sr. Arias de Miranda.

Comisiones numerosas del Ayuntamiento de Aranda de Duero y de otros del distrito van á Madrid á felicitar al ministro de Marina.

Homenaje al capellán de Arapiles. HUETE. (Domingo, tarde.) Entusiasta y cariñosísima ha sido la manifestación que este pueblo ha hecho á su hijo predilecto, el capellán de Arapiles D. J. Miguel de la Fuente, llegado recientemente á esta provincia.

El Sr. De la Fuente, como todos recordamos, realizó en Melilla, en la memorable jornada del 27 de julio, un acto de heroico valor, digno de todo encomio.

Deshechas las fuerzas de su batallón, muertos y heridos sus jefes, tuvo energía bastante para rehacerlas, tomando la dirección de aquel puñado de valientes, alentándoles para luchar y vencer en nombre de la Patria.

En el acto organizado en honor de este ilustre paisano nuestro han tomado parte todos los elementos de Huete, sin distinción de matices ni procedencias políticas.

Acudieron á su domicilio las autoridades y el vecindario en masa y luego se celebró un banquete en su honor, asistiendo más de sesenta personas.

En el banquete, el Sr. De la Fuente brindó por España, por el Rey y por el general Marina.

Los demócratas navarros. PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Entre los demócratas navarros ha producido inmejorable efecto el nombramiento del ilustre hombre público Sr. Gayarre para el cargo de comisario regio de Seguros.

Sus amigos de Pamplona le han enviado numerosos telegramas y cartas de felicitación.

Gobernador agasajado. El gobernador civil, Sr. Valcárcel, acompañado del alcalde y de varios amigos, se encuentra en Tafalla, donde es muy agasajado.

El alcalde, Sr. Galán, ha dado allí una conferencia acerca del progreso agrícola y pecuario, siendo muy aplaudido.

Mitín de protesta. SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el Teatro Circo se ha celebrado sin incidentes el mitin de protesta contra la apertura de las escuelas laicas.

Han asistido al mitin unas 7.000 personas, entre las que figuraban muchas señoras.

Hablaron el Sr. Pavia, exponiendo el objeto del mitin; el Sr. Alzaga, que lo hizo en vascuence, y D. Valentin Gamón Salaberrí; todos fueron aplaudidos.

Al final votáronse las conclusiones que han de ser entregadas al Gobierno.

Terminó el mitin con vivas á la Religión y á la Patria.

Un banquete. En este momento se celebra el banquete organizado en honor del señor duque de Zaragoza, por su brillante conducta en la campaña de Melilla.

El banquete se celebra en el restaurant del Club Cantábrico, y asisten á él 160 comensales, entre los que figura el gobernador civil.

Una riña. En Azeitia ha ocurrido hoy un desgraciado suceso.

Questionaban Manuel Lapeiria y José Gurruchaga, y exaccabado este último por los insultos que aquél le dirigía, dióle un fuerte golpe con un hierro, acabado de quitar del fuego, hiriéndole en la cabeza.

La herida fué de tal gravedad, que el Lapeiria falleció á los pocos instantes.

El Gurruchaga ha sido detenido.

Sorteo de mozos. VALENCIA. (Domingo, tarde.) Hoy se

ha celebrado el sorteo de mozos del actual reemplazo en todos los distritos de esta capital, sin incidente alguno.

Las calles, desde las once, se han visto cruzadas constantemente por grupos de estos mozos que han sacado números altos, acompañados de turbas y cantando coplas alusivas.

Mitín socialista. En el triquete de Juan de Mena se ha celebrado esta mañana el mitin organizado por la Juventud socialista en pro del establecimiento del servicio obligatorio.

Ha presidido el Directorio de dicha Juventud, asistiendo bastante concurrencia.

El orden ha sido completo. En el mitin se ha acordado, en medio de grandes aplausos y después de fogosos discursos, enviar un mensaje al Gobierno, solicitando la inclusión de dicho punto en el programa del actual Gabinete, excitando de paso á que sea este proyecto de ley el que se presente primeramente á las Cortes.

Después, aunque los organizadores habían prometido celebrar una manifestación pacífica para llevar estas conclusiones al Gobierno civil, no se ha podido celebrar, en atención á haberla prohibido el gobernador interino, que ha considerado pudiera dar lugar á algún incidente el que se mezclaran entre los manifestantes elementos ajenos á ellos, y para evitar que se interrumpiera la circulación, como algunas veces ha pasado con las comparsas de los mozos sorteaables.

La extracción de arenas. En la Sociedad de construcciones se ha tratado esta mañana de un asunto que no deja de revestir importancia, y es que, á causa de la pertinaz sequía, que imposibilita la extracción de arenas del cauce del río, en muchas obras escasea este primer elemento, llegando algunas incluso hasta haberse suspendido.

De continuar así sobrevendría un paro forzoso de muy malas consecuencias.

La fiesta obrera. Existe algún revuelo entre las clases obreras por la proposición, de que ya di cuenta, que mañana presentará al Ayuntamiento el concejal radical Sr. López, proponiendo costear un banquete monstruo, que se celebraría el 1.º de mayo en la Alameda, como adhesión á la Fiesta del Trabajo.

Algunas Agrupaciones obreras no simpatizan con dicha proposición.

Este asunto se cree que no será aprobado por el Ayuntamiento.

Barrio obrero. BURGOS. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado solemnemente la inauguración de las obras para la barriada obrera que se propone construir el Circulo Católico Obrero con el legado de 138.000 pesetas, debido á los herederos de D. Andrés Martínez Latorre.

Por lo pronto se emprende la construcción de treinta y dos casas, sin perjuicio de ampliar luego el número á ochenta y cuatro.

Las viviendas serán higiénicas y baratas. Al acto inaugural han asistido las autoridades civiles y militares, las Corporaciones, el Clero y los diversos Centros, muchas señoras y numeroso gentío.

LA MODA AL DIA

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18. Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China.
Especialidad de la Casa: "TE HOA-SSE,"
en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.



DÉCIMO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don José Alvarez de Toledo y Silva

Duque de Medina Sidonia, Marqués de Villafraanca, etc., Jefe superior de Palacio

FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1900
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Marcos, las Calatravas, convento de la Anunciada, en Villafraanca del Bierzo; santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina y Madre de Dios, en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Si6n, Vitoria, Almería, Cádiz y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

| Precios en la estación de Cenicero | VINO EN SU | | | PESO aproxim. Kilos. |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| | 2.º AÑO Pesetas. | 3.º AÑO Pesetas. | 4.º AÑO Pesetas. | |
| Barrica de 225 litros con doble envase. | 290 | 280 | 350 | 300 |
| Barril > 100 > > > | 110 | 130 | 160 | 140 |
| > > 75 > > > | 85 | 100 | 120 | 112 |
| > > 50 > > > | 60 | 70 | 85 | 80 |
| > > 25 > > > | 35 | 40 | 45 | 40 |
| Caja con 25 botellas..... | > | > | 50 | 50 |
| > > > | > | > | 25 | 25 |
| > > 25 medias botellas..... | > | > | 93 | 80 |

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Durbo, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomigo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 15.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.—Señores don Carlos Frast y Hermanos, Arrenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 45.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes cedaceos), Eccega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Portaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

VENTA de los talleres de fundición, maquinaria y construcciones metálicas de **LA MAQUINISTA DE ALAVA, en Vitoria**

Cifras con retas sobre los valores que constituyen su capital:

| VALORES | Inventario 1905 | Inventario 1910 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos y edificios..... | 1.200,00 | 30.000,00 |
| Maquinaria..... | 159.251,80 | 117.500,00 |
| Herramientas..... | 58.853,43 | 40.000,00 |
| Material de oficinas..... | 7.419,84 | 2.500,00 |
| Gastos de instalación..... | 4.588,34 | > |
| TOTALES..... | 382.122,65 | 250.000,00 |

Se admiten proposiciones de compra, oscilando en la cifra de 200.000 pesetas. Para detalles, al presidente de La Maquinista, en Vitoria.

EMULSION NADAL Ninguna otra contiene 80% de aceite bacalao 1.º todo asimismo. Reconstruyente, raquitismo, anemia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulas. Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales. Certifican Colegios Médicos y Farmacéuticos y eminentes Doctores. Medalla Oro Exposición Hisp.ª Fran.ª Zaragoza.

CALVOS
Lo único que hace salir pelo, evita su caída y las canas, es el producto alemán **FERRACHS**
Se vende a 3 pts. en las perfumerías. Depósito en la de Antoinette León, 20, Madrid.

FERRACHS
Se vende a 3 pts. en las perfumerías. Depósito en la de Antoinette León, 20, Madrid.

BUEN NEGOCIO
Por enfermedad vendo fábricas en Madrid con buenos rendimientos y próspero porvenir en la actualidad cuenta con más de 30 Ocientos. Dir. L.ª Os. bte. 50 pts. n.º 2058-570

ZINIMENTO GENEAU
3 Años de Exito
No mas FUEGO No mas saladuras

ROLO TOPICO
remediando el Fuego sin el calor, el dolor, cura rápida y segura de las Gonorreas, Eparavanes, Sobresuenos, Cistitis, etc., etc. Revulsivo y resolutivo insustituible en las gonorreas y males de garganta.

Farmacia SÉLIN 165, Calle St. Honoré, PARÍS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Utensilios DE COCINA Imprompibles, ajuar de casa, siempre novedades, cafeteras de todos sistemas.

PRECIOS FIJOS BARATOS
Calientapiés
de agua, lumbre y mampusa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 pts. 75 céntimos. MUCHAS JAULAS bonitas, desde 60 céntimos. Antigua lampistería de MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri)

MUEBLES
PROXIMO EL TERMINO DE LA LIQUIDACION Avisamos a nuestra numerosa clientela para que se aproveche de la rebaja verdad del 30 por 100 que hacemos en toda clase de muebles. Se venden también las lunas y cierrres de los huecos.

MAYOR, 78. Entrada: LUZON, 1, bajo izq.ª

PIANOLAS NUEVAS
con uso gratuito de Rollos Salón Toledo, Alcalá, n.º 73

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guineas, joyero. Caballero de Gracia, 10 y 12

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1000 rts. ent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.

Farmacia de Sánchez Ocaña
Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros

ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES
inalterables y de pureza bien acreditada

Nota de varios, recomendados por su eficacia:

- Jarabo de quina, té. de quina ferruginosa..... 2 y 2 50
- Id. de breas concentrado y de breas y toldi, balsámicos contra toses y catarros..... 1 y 2
- Id. de lactofosfato de cal, reconstituyente..... 2 50
- Id. de hierro contra la anemia..... 2 50
- Id. de quercetina, antiastmático poderoso..... 2 50
- Id. de rábano todado, fortificante cont.º escrofulas, raquitismo y fiageidad de carnes..... 2 50
- Id. contra la tos ferina, eficazísimo..... 2 y 3 50
- Id. de eodaina y toldi, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis..... 2 50
- Id. lodurado de Gilbert, depur.º, antisifilitico..... 2 50

Jarabes pectorales de bálsamo de toldi, liguén, malvasisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.— Precio de cada frasco, UNA PESETA.

Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores)

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, 1ra izquiera, de 10 a 12 y de 6 a 8.

PIANOLAS NUEVAS
PTAS. 1.250

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guineas, joyero. Caballero de Gracia, 10 y 12

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 1000 rts. ent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.

Borricos Garañones
extranjeros, grandes ejemplares, de 2 a 3 años y con 2 a 6 dedos sobre la marea. Se hallan expuestos, de 2 a 3, en la calle de D. Ramón de la Cruz, 24, coch.

Se alquila
gran local para cocinas, garaje ó fábrica, Trafalgar, 2

Se necesitan oficiales y oficiales de cajero, Puerta Real, 92, fábrica de cajas.

Se alquila ó traspasa tienda en la C.ª San Jerónimo, acción: Aduana, 25, portería.

Deseo en fam.ª dos labores, Dextros, y otra intr. sin a. ni muebles. L. C. 80,790.

Se necesita agente vendedor para encima de escaleras durante eternamente. Escribir a «Treads» Dorland Agency, 3, Regent Street, Londres, Anglaterra.

JABÓN DE KARLSBAD
El secreto del cutis de la mujer vienesa. Past.º 1.50. Comp.º Gral. Aga. Minerales, Reina, 21. Tel.º 1441

Altruismo; Filantropía Teletípica; Filosofía Espiritualista; Energía Etica; Magisterio; Suggestión; Influencia Personal; y Estética. Conferencias por doña M.ª del Pilar Noguera; Claudio Coello, 29, bajo izquierda.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. PRESTAMOS.
Para doncella se ofrecen buenas referencias. Ad.ª, na, 29, entresuelo izqda.

SE NECESITA, para el cargo de Central Eléctrica de pequeña importancia, persona modesta, entendida en máquinas de vapor y eléctricas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Claudio Coello, 48; de nueve a diez mañana.

FELIZ EXITO! OCASION PERMANENTE
Con este título se ha inaugurado un establecimiento dedicado a la compra, venta y cambio de muebles y toda clase de objetos antiguos y modernos. Hay guardamuebles.

Capellanes, I.

Rollos de Angelus
800 de ocasión urge vender. Trav.º Conde Duque, 5, 1.º d.º

ASUNTOS JUDICIALES
Herencias; nuda propiedad de valores públicos; derechos reconocidos con garantía material, se compran. Testamentos, se despachan en seguida. San Vicente, 12, Madrid, de 4 a 6.

Se alquila hermoso 3.º, grandes luces. Huertas, 11.

Porteros mats. sin hijos, criados, dos, ordenanzas, cobradores, escribitos y personal de todas clases, lo facilita con informes La So. acción San Vicente, 12. Tel.º 1.457. Avisos a Colorados, 3, y paseo San Vicente, 6, café Casorro

TELEGRAFOS
Preparación para las oposiciones anunciadas para mayo, por profesor técnico. Internado. Pídanse programas y reglams. S. Bernardo, 13, prncipal.—Academia Laguarda.

COSECHEROS
Conservación indefinida y garantía de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SALLIFENOL

Arreglo de toda clase de vinos agrios, agriúo ces y amargos. Catálogos y consultas gratis.

R. Cantero.—En Madrid, Huertas, 9, Barcelona, Píntor Fortuny, 9, Casacental, Píntor Sorolla, 21, Valencia.—Laboratorios Químicos.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios «ESCO» Barcelona 49, Paseo de la Industria y EN TODAS FARMACIAS

EL SEÑOR

D. CASTO GIMENO Y ARAQUISTAIN

Registrador de la Propiedad del distrito del Norte de Madrid.

Falleció el día 5 de febrero de 1910
R. I. P.

Sus afligidos hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el día 14 del actual desde las nueve y media hasta las doce, en la parroquia de San Jerónimo el Real, todas las que se digan el día 25 en la iglesia de las Calatravas y el 25 en la parroquia de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas empezarán a celebrarse en la iglesia de San Pascual el día 15, a las once y media, con el mismo fin.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y de Si6n han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AUTOMOVILES A PLAZOS
MOULLAUD.—Zorrilla, 11.
Mesa autms. Rafael Calvo, 3.

COMPRO PERLAS Y BRILLANTES
de 1.º, pagándolos bien.
PELIGROS, 15, joyería.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios «ESCO» Barcelona 49, Paseo de la Industria y EN TODAS FARMACIAS

EL ILMO. SEÑOR

Don Marcial de la Campa y Fernandez

Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

HA FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia: su afligida esposa doña Jesusa Balbás y Sánchez; hijos doña Jesusa y D. José; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 14 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Oréllana, 18, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LINOTYPE MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.

Ribed, Miranda y C.ª P.ª Lealtad 3, Madrid.

Señores Anunciantes!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 3, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos descomulgados en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

LA FUNERARIA—Preciados, 20
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

«Marca registrada»

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al «Trust», funerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE